



Universidad de las Américas

Facultad de Educación

Escuela de Educación Diferencial

Uso de TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura en estudiantes con NEE diagnosticados con TEL en los cursos de 1° y 2° básico del colegio “Alonso de Ercilla” de la comuna de Concepción.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el Grado de Licenciado/a en Educación.

Estudiantes: Camila Cruces Contreras

Camila Osses Opazo

Elizabeth Vásquez Silva

Profesora Guía: Nataly Chávez Grandón

Profesor ayudante: Abraham Novoa Lagos

Concepción, diciembre del 2018

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo indagar y aportar datos relevantes acerca de cómo los docentes del colegio Alonso de Ercilla incorporan e implementan las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura.

Bajo el marco de estudio que integra la facultad de educación de la Universidad de las Américas y la escuela de educación diferencial de la misma, se busca conocer en profundidad el uso que desarrollan las TICs dentro de un contexto educativo de enseñanza- aprendizaje.

El desarrollo de la investigación está orientada a estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje, bajo un enfoque cualitativo, puesto que se interesa en conocer el significado que se le atribuyen a las TICs, y una metodología de estudio de caso. Todos estos componentes son definidos con la única finalidad de entregar información relevante, la cual entrega información teórica y real en cuanto a los resultados de la aplicación de instrumentos que se realizaron; entrevistas y notas de campo. El tipo de estudio de caso que se utilizó como un enfoque metodológico para esta investigación fue el instrumental.

En general cabe destacar que la incorporación de las nuevas tecnologías al contexto educativo, hoy son vistas como la posibilidad de ampliar una gama de recursos, estrategias didácticas y nuevas modalidades de comunicación que se pueden ofrecer para el mejoramiento y optimización del aprendizaje.

Palabras claves: Trastorno específico del lenguaje, Tecnologías de Información y Comunicación, enseñanza - aprendizaje, lectura, escritura.

Abstract

The objective of this research is to investigate and provide relevant information about how the teachers of the Alonso de Ercilla school incorporate and implement ICTs in the teaching-learning process within the areas of reading and writing.

Under the framework of study that integrates the faculty of education of the University of the Americas and the school of differential education of the same, it seeks to know in depth the use developed by ICTs within an educational context of teaching and learning.

The development of the research is aimed at students with Specific Language Disorder, under a qualitative approach, since they are interested in knowing the meaning attributed to ICTs, and a case study methodology. All these components are defined with the sole purpose of delivering relevant information, which provides theoretical and real information regarding the results of the application of instruments that were made; interviews and field notes. The type of case study that was used as a methodological approach for this research was instrumental.

In general, it is worth noting that the incorporation of new technologies into the educational context is now seen as the possibility of expanding a range of resources, didactic strategies and new communication modalities that can be offered for the improvement and optimization of learning.

Keywords: Specific language disorder, Information and Communication Technologies, teaching - learning, reading, writing.

Índice de contenido

Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación	7
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos	8
1.3 Definición del problema	15
1.4 Sistema de supuestos	17
Capitulo II: Marco teórico	18
2.1 Mapa conceptual	19
2.2 Sistema educacional chileno	20
2.3 La LOCE (10/03/80) y la LGE (12/09/09)	23
2.4 Educación especial	24
2.5 Decreto 01/1998	29
2.5.1 Escuelas regulares con Programa de Integración Escolar	29
2.5.2 Establecimientos de Educación Especial	30
2.7 Decreto supremo N°170	35
2.8 Programa de Integración Escolar (PIE)	36
2.9 Trastorno específico del lenguaje (TEL)	37
2.9.1 Características de componentes del lenguaje en niños con TEL	40
2.9.2 Tipos de trastorno específico del lenguaje (TEL)	41
2.9.3 Trastorno específico del lenguaje mixto:	42
2.9.4 Trastorno específico del lenguaje expresivo:	43
2.9.5 Subgrupos del TEL según Rapen y Allen	44
2.10 Currículum Nacional	48
2.11 Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en Chile	50
2.11.1 Integración curricular de TICs en educación	52
2.12 Los TICs en la formación inicial docente	54
2.12.1 Perfeccionamiento docente en TICs	56
2.12.2 Recursos TIC en proceso de enseñanza-aprendizaje	57
2.12.3 Ventajas del uso de TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje	58
2.13 Proceso de enseñanza- aprendizaje	59
2.13.1 Enseñanza	59
2.13.2 Aprendizaje	60

2.13.3 Aprendizaje como procesamiento de información	60
2.13.4 Aprendizaje como actividad	61
2.14.1 Métodos de lectura y escritura	69
Capítulo III: Marco metodológico	71
3.1 Enfoque de la investigación y paradigma.....	72
3.2 Fundamentación y descripción del diseño.....	76
3.3 Escenarios y actores	79
3.3.1 Escenarios	79
Escenario principal	79
3.3.2 Actores.....	81
3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.....	87
Capítulo IV: Estudio campo.....	90
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.....	91
4.2 Facilitadores para la recogida de información	92
4.3 Otras consideraciones	93
Capítulo V: Análisis de datos.....	94
5.1 Recuadros o cuadros de categorías y subcategorías.....	95
5.2 Recuadros o cuadros de profesionales entrevistados para la recolección de datos y los momentos de observación.....	97
5.3 Forma de interpretación, análisis por subcategorías y análisis de datos	98
Referencias bibliográficas.....	133
Anexos	139
1. Carta Gantt.....	139
2. Carta de presentación al establecimiento educacional.....	139
3. Carta de autorización a docentes.....	139
4. Validación y revisión de instrumentos de recogida de información (de todos los validadores/as).....	139
5. Transcripción de observaciones.....	139
6. Transcripción de entrevistas.....	139
7. CD con audios de entrevistas.....	139

Índice de figuras y recuadros

Figura N° 1 Mapa conceptual.....	19
Recuadro N° 2 Clasificación TEL, Según Rapen y Allen	45
Recuadro N° 3 Integración de las TICs en el currículum.....	53
Figura N° 4 Proceso del enfoque cualitativo	73
Recuadro N° 5 Visión del colegio.....	83
Recuadro N° 6 Misión del colegio.....	84
Figura N° 7 Categoría y subcategoría N°1.....	95
Figura N°8 Categoría y subcategoría N° 2.....	96
Figura N°8 Categoría y subcategoría N° 3.....	96
Recuadro N°9 profesionales entrevistados.....	97
Recuadro N°10 interpretación y análisis de categoría N°1.....	98-106
Recuadro N°11 interpretación y análisis categoría N° 2.....	107-113
Recuadro N°12 interpretación y análisis categoría N° 3.....	114-124

Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos

El problema que se plantea en la presente investigación es acerca de la utilización de las tecnologías de información y comunicación, el cual nace debido a que en los colegios se le dan diversos usos a esta estrategia. Se quiere investigar específicamente como los docentes emplean esta forma de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

Estas tecnologías están transformando la educación notablemente, ya que han cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender, y por supuesto el rol que cumplen los docentes y los estudiantes.

De acuerdo a las nuevas exigencias que la sociedad de la información y del conocimiento sugiere actualmente para la educación, éstas han tenido que prepararse para confrontarlas adecuadamente. En este sentido, la introducción de temas vinculados con la informática y la incorporación de las TICs en el ámbito escolar, han formado parte de los cambios curriculares que se han implementado. En el caso de Chile, en el contexto de la reforma educacional, se han incorporado los objetivos fundamentales transversales de informática (Mineduc, 2012).

Según el Mineduc (2012) dentro de los objetivos transversales supone que las TICs tienen como propósito general de trabajo educativo en esta dimensión, proveer a todos los alumnos y las alumnas de las herramientas que les permitirán manejar el “mundo digital” y desarrollarse en él, utilizando de manera competente y responsable estas tecnologías.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, se infiere que las tecnologías de la información y la comunicación cada vez son más importantes, dado que con el pasar de los

años toman aún más protagonismo en nuestra sociedad. Se consideran una herramienta indispensable en el contexto educativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, ya que los individuos se enfrentan a un sistema en donde son capaces de conocer, interpretar y manipular de manera deliberada la información.

Gómez y Macedo (2010) declaran que la incorporación de las TICs en la educación tiene como competencia ser un medio de comunicación, debido a que adquiere, almacena, produce y registra información, asimismo convierten esta información en un intercambio de conocimientos y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo. Todo esto conlleva a una nueva forma de elaborar una unidad didáctica y, por ende, de evaluar debido a que las formas de enseñanza y aprendizaje van cambiando. El profesor ya no es el gestor del conocimiento, sino que un guía que permite orientar a los estudiantes frente su aprendizaje. En este aspecto, cada uno de los estudiantes es el “protagonista de la clase”, debido a que es él quien debe ser autónomo y trabajar en colaboración con sus pares.

Por lo ya señalado, es un hecho objetivo que las TICs están produciendo cambios en las formas de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, en la forma en que los profesores se relacionan con el conocimiento y los aspectos en que los agentes involucrados en el proceso educativo interactúan. El uso de las TICs en educación ha permitido relevar propuestas metodológicas que pedagógicamente llevan años de desarrollo (Gros, 2002).

La integración de las TICs en la educación está orientada hacia un enfoque constructivista, que caracteriza a la construcción propia del aprendizaje, en donde los estudiantes son responsables particulares de su proceso de estudio. El aprendizaje se forma manejando sus propios conocimientos desde sus propias experiencias. Las investigaciones

del aprendizaje constructivista han demostrado que los estudiantes aprenden mejor a través de la construcción de conocimiento por medio de una combinación de experiencia, interpretación e interacciones estructuradas con los integrantes del aula escolar; compañeros de clase y profesores. Las nuevas tecnologías, al ser utilizadas como herramientas constructivistas, crean una experiencia diferente en el proceso de aprendizaje entre los estudiantes, se vinculan con la forma en la que ellos aprenden mejor, y funcionan como elementos importantes para la construcción de su propio conocimiento (Hernández, 2008).

Asimismo, la investigación manifiesta al TEL, en donde el Decreto 170 (2009) declara que:

Se entenderá por Trastorno Específico del Lenguaje a una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. (p.8)

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior, hacen mención que un diagnóstico de TEL se refiere a cuando un niño(a) presenta un desfase en su desarrollo lingüístico. Este es más lento que los demás niños de su edad y presenta dificultades para poder comunicarse o seguir instrucciones. Esta alteración es específica, debido a que afecta sólo al lenguaje.

Dada la información anterior sobre TEL se busca investigar específicamente dentro de él los elementos de lectura y escritura, siendo las habilidades de las personas más importantes que permiten extender el conocimiento. Asimismo, son capacidades que todas las personas pueden adquirir en un proceso que va más allá de la comprensión de los símbolos y sus combinaciones.

Es importante mencionar que existen otras investigaciones en relación a este tema planteado, después de lo cual se comprobaron diferentes documentos los cuales tenían como objeto de estudio principal el uso de TICs en el aprendizaje, también sobre estudiantes con TEL y además de la lectura y escritura. Se hizo una revisión de todas la tesis que hubiera y que, de algún modo, dan respuesta a las preguntas orientadas a la investigación. Las fuentes revisadas fueron las siguientes:

Lira Herrera, D. y Vidal Valenzuela, L. (2008). Uso de las TICS como apoyo pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura. Tesis de grado para obtener el Título Profesional de Educadora de Párvulos y Escolares Iniciales.

El objetivo principal de esta tesis fue indagar cómo incide la incorporación de las Tics en la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura en niños y niñas de 2º y 3º año básico con retraso en esta área. El interés de las investigadoras fue determinar el efecto del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada a través de un taller de lecto-escritura. La investigación es de tipo Cuasi experimental, con la aplicación de pre test y pos- test y grupo de control.

Gómez Samboni, D. (2016). Las TICs en la enseñanza- aprendizaje de lectura y escritura en lengua castellana. Trabajo de grado para optar al título de: Magister en Educación: Desarrollo Humano.

El objetivo principal de esta tesis fue estudiar la manera cómo las Tecnologías de la Información y la Comunicación, fortalecen el aprendizaje de la lectura y escritura en los jóvenes. Desde lo metodológico, se diseñó un ambiente de aprendizaje usando el Diagrama “V” de Gowin, permitiendo que los estudiantes construyeran su conocimiento a partir de la

investigación y que dieran cuenta de él, por medio de la elaboración de propuestas que llevaran a solucionar o minimizar problemáticas reales.

Las perspectivas teóricas sobre las TICs tienen como finalidad predominar el papel de las mismas dentro de los diferentes procesos formativos que ven en ellas la ocasión de promover las capacidades humanas y de renovar el interés por conocer cada vez más y mejor las exigencias de nuestro mundo y las formas concretas de actuar ante él, por tanto se hace necesario que para poder hacer un buen uso de estas tecnologías y para que los estudiantes las lleven a la práctica de una manera responsable y adecuada, los docentes se deben involucrar en estos cambios y estar pendientes de las nuevas innovaciones para que el proceso sea desarrollado de una manera satisfactoria y se puedan lograr los objetivos previstos (Ordúz, 2012).

Actualmente el uso de las TICs se efectúa como un requerimiento social y cultural, de la misma manera los profesores las utilizan como una estrategia dentro del contexto educativo con el fin de potenciar los aprendizajes de las alumnas(os). Es una herramienta sumamente importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde se compone como un instrumento didáctico motivante para estimular la lectura y escritura más aún si es con estudiantes diagnosticados con trastorno específico el lenguaje.

1.2 Justificación e importancia

La investigación aporta datos relevantes acerca de cómo los docentes incorporan e implementan las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura en estudiantes con trastorno específico del lenguaje de primero y segundo año básico, pertenecientes al colegio Alonso de Ercilla.

La relevancia de esta investigación, se debe a que en dicho Establecimiento utilizan estas tecnologías a diario, dándole un apropiado uso pedagógico, en el cual los estudiantes principalmente adquieren el proceso de aprendizaje de manera significativa. Por otro lado, pueden facilitar la labor docente, ya que su uso es más práctico y genera mejores resultados.

De acuerdo a esta investigación, es importante dar a conocer cuáles son los beneficios que poseen las TICs, desde la perspectiva de los profesores, de los estudiantes y asimismo de las teorías que la sustentan, con el fin de aportar nuevos conocimientos, a través de la producción de nuevas ideas que afirmen el tema en cuestión. Las personas que utilizan estas tecnologías se encuentran todo el tiempo interactuando, entre sí a través de foros o redes sociales. Si se trata de un curso coordinado por un docente, no es necesario que estén todos juntos en un salón para poder interactuar.

Se considera importante comprender cómo las tecnologías de información y comunicación desarrollan el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes con TEL, ya que, si es beneficioso para la diversidad del alumnado, puede ser aún más favorable para los estudiantes que presentan algún grado inferior a nivel comprensivo y expresivo en comparación con los demás compañeros.

En el campo de la educación, las TICs traen múltiples beneficios para el proceso de enseñanza. Son estas tecnologías las que ofrecen nuevos ambientes de aprendizajes, influyendo significativamente en el interés de los estudiantes.

MINEDUC (2012) afirma que:

Los estudiantes necesitan aprender a adecuarse a cualquier situación comunicativa, lo que implica que sean capaces de interactuar competentemente usando tanto la norma informal como la formal. Aunque se espera que el alumno tome conciencia de cómo cada individuo adecua su lenguaje según el contexto y de que no existe solo una forma correcta de comunicarse, debe comprender también que es importante desenvolverse adecuadamente en todas las situaciones que se presentan en la vida. (p.41)

Cabe mencionar que los niños y niñas con trastorno específico del lenguaje presentan principalmente dificultades a nivel comprensivo y/o expresivo lo que impide la adquisición eficaz de los aprendizajes.

Es por ello, que esta investigación quiere inferir en el tema para comprender de qué manera benefician las tecnologías de la información y comunicación a estos estudiantes para adquirir las habilidades de lectura y escritura. Los profesionales competentes de la educación tienen la misión de ser facilitadores entre el aprendizaje y los estudiantes y, de esta manera, las TICs pueden ser una herramienta importante en la práctica educativa pudiendo emplearse como un medio de aprendizaje o como un apoyo a este.

Su aporte en la educación es fundamental si se le da un adecuado uso, centrándolo en el estudio de los procesos de aprendizaje.

1.3 Definición del problema

Título de seminario:

Uso de TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura a estudiantes con NEE diagnosticados con TEL en los cursos de 1° y 2° básico del colegio “Alonso de Ercilla” de la comuna de Concepción.

Pregunta guía:

¿Cómo los docentes incorporan las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura en estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje en los cursos 1° y 2° básico del colegio “Alonso de Ercilla” de la comuna de Concepción?

Preguntas subsidiarias:

- 1- ¿Qué estrategias basadas en las Tecnologías de información y comunicación seleccionan los docentes para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con TEL, orientado a los ejes de lectura y escritura?
- 2- ¿Qué criterios utilizan los docentes del colegio Alonso de Ercilla para implementar las TICs en estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje de 1° y 2° básico en los ejes de lectura y escritura?
- 3- ¿Cuáles son los beneficios que conlleva, para el aprendizaje de la lectura y escritura, la utilización de las TICs en estudiantes con TEL?

Objetivo general:

Analizar cómo los docentes incorporan las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura a estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje en los cursos 1° y 2° básico del colegio “Alonso de Ercilla” de la comuna de Concepción.

Objetivos específicos:

- ❖ Conocer cómo los profesores(as) seleccionan las TICs como una estrategia que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje a estudiantes con TEL en los ejes de lectura y escritura de los cursos de 1° y 2° básico.
- ❖ Comprender cuales son los criterios que utilizan los docentes del colegio Alonso de Ercilla para implementar las TICs en estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje de 1° y 2° básico en los ejes de lectura y escritura.
- ❖ Reconocer qué beneficios implica para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación en estudiantes con TEL.

1.4 Sistema de supuestos

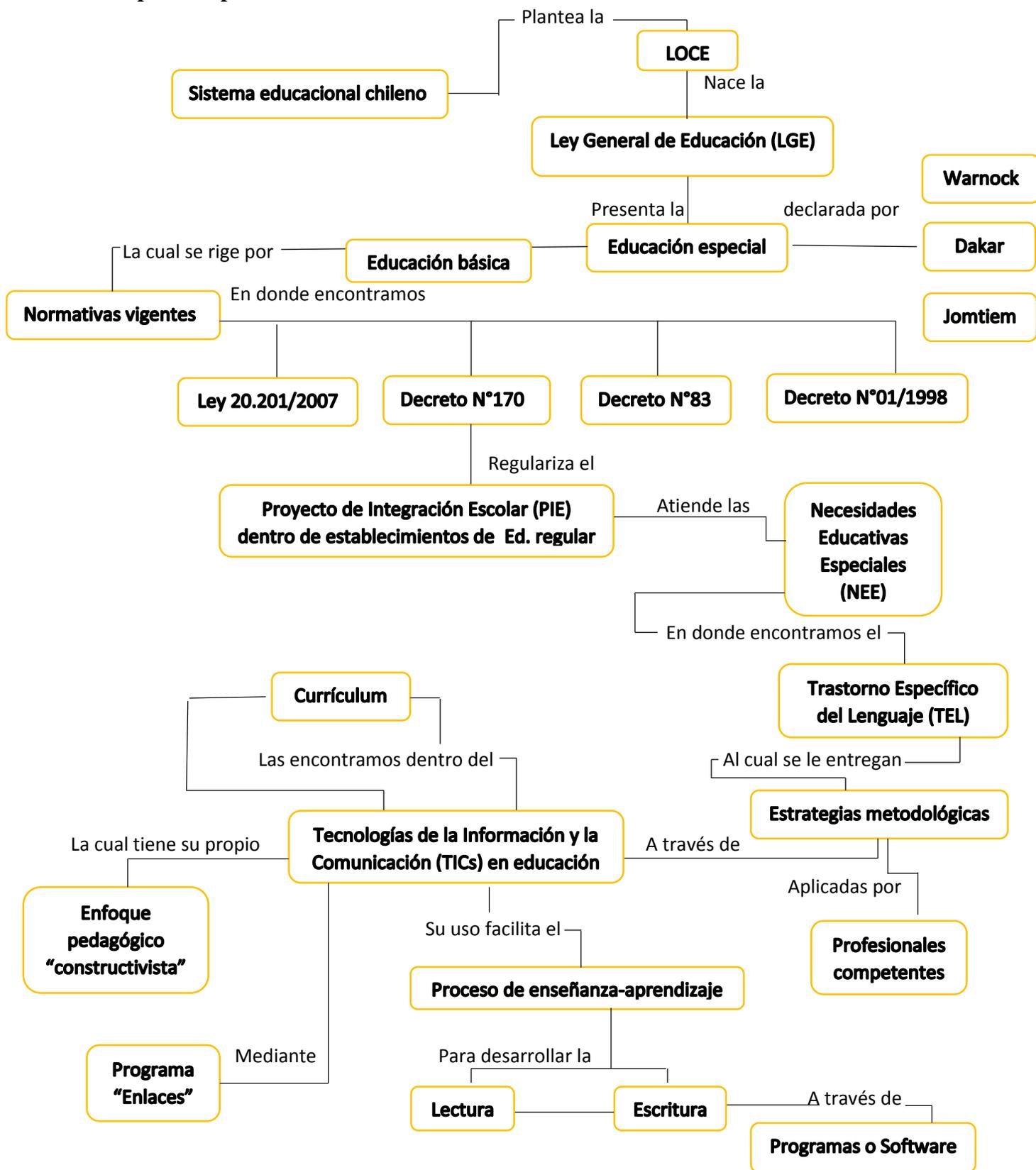
❖ Se cree que la utilización de Tecnologías de Información y Comunicación con estudiantes diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje será favorable en los logros de los objetivos de aprendizaje en los ejes de lectura y escritura correspondiente al primer y segundo año básico del colegio “Alonso de Ercilla”.

❖ Se considera que la utilización de las TICs contribuye en el proceso de adquisición de la lectoescritura, en donde cada uno de los estudiantes con TEL de primero y segundo básico potencian sus habilidades de comprensión y/ expresión a través de una herramienta lúdica que deja un aprendizaje significativo.

❖ Se piensa que los estudiantes con Trastorno específico del lenguaje de los cursos de primer y segundo año básico de la escuela Alonso de Ercilla incorporan el uso de las TICs en todo su proceso de aprendizaje, ya sea a través de un guía, siendo este el docente y asimismo de manera autónoma.

Capítulo II: Marco teórico

2.1 Mapa conceptual



2.2 Sistema educacional chileno

A partir de 1990, en el período de transición a la democracia, que terminó con 17 años de gobierno militar, Chile introdujo políticas destinadas a reformar su sistema educacional en un refuerzo por mejorar sustancialmente su calidad y equidad. Para alcanzar estas metas, los gobiernos democráticos incrementaron el papel del Estado, definiendo prioridades y demostrando liderazgo para el desarrollo de la educación. Tres gobiernos han seguido una política educacional consistente desde 1990 al presente, combinando recursos estatales y privados, lo que ha caracterizado el desarrollo del sistema educacional de este país (Ministerio de Educación, 2004).

Las políticas de los años 90 el gobierno de (1973-1990) transformó profundamente el modelo de financiamiento y gestión del sistema escolar. En el marco de un régimen político autoritario con poderes extraordinarios y a través de una reforma estructural radical, descentralizó su administración, introdujo instrumentos de financiamiento basados en el subsidio a la demanda, desafiló del estatus de funcionarios públicos al conjunto del cuerpo docente, y utilizó instrumentos legales e incentivos de mercado para estimular la creación y el crecimiento de escuelas privadas con financiamiento estatal (Ministerio de Educación, 2004).

Las últimas dos décadas del siglo XX en la educación de Chile, equivalen a un período de fuerte intervención estatal bajo paradigmas diferentes: uno de mercado o de modelos de elección, y otro de estado o modelos de integración.

El gobierno democrático que asumió en marzo de 1990, luego de más de década y media de gobierno militar, inauguró un marco de políticas educacionales que abarca los catorce años que van desde ese año hasta el 2004, a través de tres gobiernos y siete ministros de educación, quienes originaron e implementaron políticas orientadas por una misma visión sobre calidad y equidad de la educación, y recurrieron a un repertorio compartido de criterios de acción y aplicaron instrumentos de estado y mercado.

La transición a la democracia tomó la decisión estratégica de no revertir el proceso de municipalización ni cambiar el modelo y mecanismos de financiamiento establecidos en 1981. Esta opción se tomó a pesar de las expectativas del profesorado de que ello ocurriera, y a pesar del origen e implementación autoritarios de ambos cambios. Junto con ello, fijó como norte de sus políticas el logro de una calidad considerablemente más alta y una equidad de la provisión de educación financiada públicamente. (Ministerio de Educación, 2004)

Seis criterios estratégicos plasman las dimensiones de continuidad y ruptura referidas, y que constituyen la base común de las políticas de los tres gobiernos que van de 1990 a 2004:

Mejoramiento de la calidad de la educación, con centro en las condiciones, los procesos y resultados de aprendizaje. Énfasis en el logro de equidad, mediante la atención a las diferencias y la discriminación a favor de los más vulnerables. Regulación del sistema, en adición a la ley y la norma, mediante incentivos, información y evaluación. Apertura del sistema educacional y de sus instituciones, entre ellas, y a las demandas de la sociedad. Concepto cambio incremental y combinación de estrategias de “estado” y “mercado”; “de arriba hacia abajo” y de “abajo hacia arriba”; de construcción de redes. Carácter estratégico y de Estado de las políticas educacionales, con base en consenso entre los actores y combinación de medios.

La evolución del esfuerzo de mejoramiento y reforma educacional en curso en Chile, iniciada al día siguiente del cambio de régimen político (11 de marzo de 1990), puede caracterizarse en términos de tres etapas:

Una primera etapa, que va de 1990 a 1995, es de construcción de condiciones de base para un funcionamiento mejorado del sistema escolar. Condiciones políticas que se traducen en alta prioridad gubernamental al sector y construcción de confianzas y acuerdos respecto a la agenda de cambio en educación; condiciones profesionales y laborales mejoradas de los docentes; condiciones materiales para el aprendizaje, con recursos actualizados y en volúmenes suficientes (textos, bibliotecas, materiales

didácticos, computadores en red); condiciones institucionales y técnicas para la renovación de la pedagogía y la gestión, a través del esfuerzos de los programas P.900 y Rural respecto de Lenguaje y Matemáticas, y de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) respecto al trabajo de proyectos por equipos docentes. (Ministerio de Educación, 2004, p.15)

La segunda etapa se inaugura en 1996, con la decisión gubernamental de establecer la jornada completa y llevar a cabo la reforma curricular, junto a dos ejes de medidas de apoyo: intensificación del accionar de los programas de mejoramiento (expansión de Enlaces, creación del Programa Montegrande, e intensificación de las políticas de fortalecimiento de la profesión docente (renovación de la formación inicial, programas de estadías en el extranjero, premios a la excelencia docente). En 1996 parte efectivamente una reforma del sistema escolar: cambio de su escala temporal de funcionamiento, y cambio profundo del currículum que regula la experiencia formativa que se busca ofrecer a niños y jóvenes. (Ministerio de Educación, 2004, p.15)

La tercera etapa puede fijarse en la segunda mitad del año 2000, cuando se conocen resultados de aprendizaje insatisfactorios, medidos por pruebas tanto nacionales como internacionales, que muestran que el sistema escolar logra pobres resultados respecto a estándares de aprendizaje competitivos en el mundo global. Las mediciones SIMCE y TIMSS muestran que, si bien las bases del edificio de un nuevo sistema escolar estaban construidas, las experiencias de aprendizaje en su interior estaban aún lejos de lo requerido por una sociedad integrada a un mundo globalizado y cada vez más exigente en términos de conocimiento y capacidades de las personas y las organizaciones. “Llevar la reforma al aula”, es decir, a unas prácticas de enseñanza-aprendizaje, es el lema que domina los énfasis de política al inicio de la nueva década. Los que se plasman a partir de 2003 en una segunda reforma al currículum del primer ciclo básico, giro en las estrategias de desarrollo profesional docente, énfasis en las competencias para la globalización inglés y TICs, así como creación de nuevas instituciones e instrumentos para el aseguramiento de la calidad como de la equidad, tanto en el sistema escolar como

en la educación superior (acreditación de instituciones y programas; evaluación docente; respaldo legal a integración social en los establecimientos escolares privados financiados públicamente). (Ministerio de Educación, 2004)

2.3 La LOCE (10/03/80) y la LGE (12/09/09)

En julio de 2008, mientras paros y tomas de liceos y universidades continuaban, se inició la discusión en el Senado, con urgencia simple, por lo que el proceso de aprobación tardó algún tiempo. El Proyecto de Ley General de Educación (L.G.E), aprobado finalmente en el Congreso Nacional, fue publicado como Ley, en el Diario Oficial el 12 de septiembre de 2009, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 20.370/09 y las Normas No Derogadas de la Ley N° 18.960/80 (LOCE).

Algunos puntos de comparación entre la LOCE y la LGE son:

La LOCE., Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza habla de enseñanza; mientras que la L. G. E., Ley General de Educación, se refiere a la educación, concepto más amplio: incluye el enseñar y el aprender. Enseñar, según la RAE, es instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos; en cambio, Educar es desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales, morales y físicas del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos (Escobar, 2009).

La LOCE se refería a la educación básica y media; en tanto que la LGE incluye también la enseñanza parvularia, aunque no le da el carácter de prerrequisito para la enseñanza básica (Escobar, 2009).

La LOCE establece al Consejo Superior de Educación como máximo Organismo Rector de la Educación Nacional; mientras que, la LGE, establece que el Consejo Nacional de Educación es

el Organismo máximo Rector de la Educación. Crea, además el Consejo Nacional de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

La LOCE no limita los objetivos del sostenedor, permitiéndole buscar el lucro; en tanto que la LGE si bien establece que el sostenedor debe tener como objetivo social único la educación, tampoco le impide buscar el lucro. (Escobar, 2009, p.30)

2.4 Educación especial

Las sociedades humanas han desarrollado con el pasar del tiempo un interesante número de evoluciones que han tenido que ver con mejorar la calidad de vida. En este sentido, la educación es claramente una de las invenciones humanas más útiles y necesarias que podemos encontrar. Si bien incluso entre animales se dan procesos de educación, es claro que la educación humana es mucho más compleja y sus alcances son ilimitados.

La historia de la educación no empieza con la educación, sino desde mucho antes. Empieza cuando por algún motivo y para alguien, ella sería totalmente necesaria. Toda cultura ha transmitido el conocimiento acumulado a las generaciones siguientes, toda cultura enseña. Pero no todas, sino más bien pocas en lo largo de la historia humana, han tenido una institución que se organice en torno a la adquisición de los conocimientos de aprendizaje. (Serrano, Macarena Ponce de León, & Rengifo, 2012, pág. 15)

A lo largo de la historia de la Educación especial ha ido configurándose a razón de condiciones políticas, sociales, económicas e ideológicas. De este modo, la preocupación

por la conducta de las personas con alguna discapacidad ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

Desde la concepción de idiota profundo (1886) subnormal severo (1962) al niño con dificultades de aprendizaje (1981) ha tenido que pasar mucho tiempo. Sin embargo, los cambios más importantes se han producido en el siglo XX. Ya que es aquí en donde la educación especial nace, impulsada por los movimientos sociales, de tal manera que esta se ha ido incorporando poco a poco en el sistema educativo ordinario, facilitando la integración de los alumnos/as con algún tipo de discapacidad. (González, 2014, pág. 5)

La Educación Especial desde sus inicios ha estado vinculada con la medicina y la psicología, ya que con estas perspectivas se inició el estudio de los déficits, creando detalladas categorías clasificatorias, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico) para que luego más tarde esta, estaría basada en el enfoque psicológico, en la cual se adaptaban las intervenciones del déficit con el que lo habían diagnosticado y definido.

Desde un comienzo la Educación Especial, fue comprendida a partir de un modelo médico, el cual entendía a las personas con Discapacidad como “enfermas”, asociando dicha Discapacidad a patologías y problemas únicos de los sujetos, esta concepción promueve la necesidad de detectar y clasificar en forma precisa el trastorno presente en cada individuo y, por otra parte, el desarrollo de los estudiantes, de una atención educativa especializada diferente y separada de la organización común. (MINEDUC, 2004, p.15).

Los cambios más relevantes que surgieron en la educación especial se produjeron a finales de los años ´70 y comienzo de los años ´80 cabe destacar que en estos años predominaba el modelo sociológico. Acá se consideraba que al niño/a con algún déficit o dificultad de aprendizaje, podría llegar a tener posibilidades de educarse y de ejercer derechos y deberes como cualquier otro ciudadano. Este periodo se caracterizó principalmente por la declaración de los derechos del niño/a.

La institucionalización de la escuela y su pronta transformación en una escuela moderna suponían desarrollar el pensamiento libre de los educandos, pero a la vez también vinculando los aprendizajes a la realidad de los niños/as. (Serrano, Ponce de León , & Rengifo, Historia de la Educación en Chile (1810-2010), 2012)

Principalmente en la educación especial el cambio más potente que vivió y en el radicó un cambio total para la educación en general, fue El llamado informe Warnock en 1978 que este supone el paso definitivo a lo que hoy se conoce como alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, aquí queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños/as, cualesquiera sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, en consecuencia, así la educación queda configurada como un continuo de esfuerzos que desea dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos/as para que estos puedan alcanzar los fines propuestos.

Otro hecho que ocurre en la educación especial es La Ley General de Educación (LGE, 2009), el cual esté postula que los alumnos/as tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y su desarrollo integral, recibiendo una atención adecuada y oportuna para todos, y en el caso de que algún niño/a

presente Necesidades Educativas Especiales, se les protege el derecho a no ser discriminados arbitrariamente, y logrando así a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo con derecho de expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de ningún tipo de maltrato psicológicos. Teniendo derecho, además, a que se respeten su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales.

Tiempo después de la Ley General de Educación se promulga a la vez el Decreto Exento N°170 del año 2009, “el cual fija normas para determinar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiados de las subvenciones de la educación especial”. Este viene a regularizar y establecer la fiscalización de los establecimientos educacionales que posean Proyectos de Integración Escolar.

El paso de un modelo del déficit a un modelo centrado en la atención a la diversidad, ha supuesto grandes avances, como es el de que se entienda el currículo de manera flexible, abierta y adaptable, ofreciendo un único currículo para todos, que da respuesta a la diversidad.

Frecuentemente se ignora que los estudiantes poseen experiencias previas del mundo real y que estas experiencias las tienen organizadas de una forma particular las cuales estas les permiten explicar, a su modo, los hechos reales, por lo que se conduce el proceso docente-educativo, asumiendo que todos los estudiantes tienen un mismo nivel y que todos han asimilado los conceptos del nivel precedente correctamente.

Uno de los mayores problemas que se vive en los Establecimientos educacionales es la alfabetización, ya que se dice que esta es hija de las escuelas.

La evidencia empírica no explica como fue el vínculo entre escuela y alfabetización, porque no ha sido posible probar que los individuos que sabían leer y escribir lo hayan aprendido efectivamente dentro de las aulas. Sin embargo, sabemos que las escuelas crecieron, que aumentaron los alumnos/as y que fueron alfabetizadores, que hoy en día se les brinda otros tipos de herramientas de apoyos en su proceso de aprendizaje.

Es por ello que la Educación Especial hoy en día es una modalidad del sistema educativo que tiene como fin la Educación Inclusiva, que permite identificar la diversidad de personas y contextos dentro del sistema escolar. Sugiere la distinción de las diferencias y la consideración a la diversidad como un aspecto de enriquecimiento.

Este considera la atención de los estudiantes según sus necesidades educativas y haciendo hincapié en la educación para todos, disminuyendo así barreras en el aprendizaje, promoviendo la participación de las niñas/as y jóvenes que asisten a los diferentes tipos de Establecimiento.

Asegurando en ellos de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con algún tipo de Necesidades Educativas Especiales (NEE), afirmando la igualdad de oportunidades de los estudiantes que presentan NEE, garantizando un pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo otorgando el desafío de que la enseñanza responda mejor a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en donde es el estado de Chile el que tiene el compromiso a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y marcos legales para que el derecho de la educación de todos los niños/as sea efectivo. (Bahamondes, 2015, p.14)

2.5 Decreto 01/1998

Reglamenta capítulo II Título IV de la ley n°19.284 que establece normas para la integración social de personas con discapacidad. El decreto 01/1998 establece que el sistema escolar nacional en su conjunto deberá brindar alternativas educacionales a aquellos alumnos que presentan N.E.E. a través de establecimientos comunes de enseñanza, con proyectos de integración según sus necesidades y capacidades en escuelas especiales.

2.5.1 Escuelas regulares con Programa de Integración Escolar

El sistema escolar en su conjunto deberá ofrecer opciones educativas a través de diferentes modelos de integración escolar en todos los niveles del sistema: pre básico; básico; medio humanístico-científico, o técnico-profesional y superior. (...) Por lo tanto los recintos escolares que presenten un programa de integración escolar. Deberán, insertar innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir el acceso de las personas que presenten NEE. (Decreto N°01, 1998, p.2)

Es muy importante mencionar que todos los alumnos que presenten una NEE derivada de una discapacidad y podrán ser parte del programa de integración escolar, de su establecimiento escolar a través de las siguientes opciones:

El alumno asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesionales especialistas docentes o no docentes en el aula de recursos en forma complementaria.

El alumno asiste a todas las actividades del curso común, excepto a aquellas áreas o subsectores en que requiera de mayor apoyo las que deberán ser realizadas, en el aula de recursos.

Asiste a todas las actividades en el aula de recursos y comparte con los alumnos del establecimiento común, en recreos, actos o ceremonias oficiales del establecimiento o de la localidad, y actividades extraescolares en general. Esto representa una opción de integración física o funcional.

2.5.2 Establecimientos de Educación Especial

Son escuelas especiales aquellos establecimientos educacionales que poseen un equipo de profesionales especialistas que imparten enseñanza diferencial o especial a alumnos que presentan alguna o algunas de las siguientes discapacidades: deficiencia mental, déficit visual y auditivo, trastorno o déficit motor, graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación y trastornos de la comunicación oral. Por lo tanto, los alumnos que presenten uno o dos déficits pueden ser ingresados a escuelas especiales desde que es diagnosticado su NEE, alrededor de los dos años hasta los 24 años de edad, pudiendo esta alargarse hasta los 26 años de edad en casos especiales (Decreto N°01, 1998, p.5).

En aquellos casos en que una persona con discapacidad no haya accedido al sistema escolar, deberán otorgársele las facilidades para regularizar su situación considerando su edad cronológica y conocimientos, según procedimientos de validación de estudios que aplique un establecimiento educacional de acuerdo a la normativa vigente para estos efectos.

2.6 Decreto N°83

El decreto N°83 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de educación parvularia y educación básica. Este fue incrementado tanto para los establecimientos con o sin programa de integración escolar (PIE), en la cual en este se debe de desarrollar una gestión curricular basada en el principio de diseño universal y con el fin de lograr proyectar en los estudiantes distintas vías y alternativas en su trayectoria educativa, para que así todos puedan alcanzar logros educativos, según sus necesidades y posibilidades, con objetivos esenciales para cada uno de ellos.

La Reforma Educacional, con sus pilares de inclusión, calidad integral y educación pública, impulsa un proceso de transformación profundo del sistema educativo y traza desde la política pública con una nueva ruta para transitar, con un enfoque de derechos, hacia una educación de calidad en la que todas y todos los estudiantes, sin exclusión, puedan participar y progresar en el aprendizaje y en su desarrollo integral (Decreto supremo 83, 2015).

Este busca, que los estudiantes tengan una educación de calidad como un hecho social fundamental, que este mismo sea un valor publico innegable, es decir que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades. Son, justamente, esos tres elementos los que definen la inclusión educativa. Podríamos decir entonces, que la inclusión educativa.

“La diversidad es un todo, que hace referencia a grupos heterogéneos, a multiplicidad de formas o manifestaciones dentro de esos grupos, sea cual fuere la fuente de esa heterogeneidad” (Parrilla, 1999).

El proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes debe ser a todos por iguales sin derecho a discriminación por su nivel social, características físicas, dificultad de aprendizaje y/o alguna condición física que presenten los niños/as. Es por ello que este decreto se centra en la inclusión educativa que esta vendría siendo netamente el desarrollo de las relaciones y de las comunidades educativas como espacios de encuentro, dialogo y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, y que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades de cada uno de los ellos.

El reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan de los procesos de aprendizaje y a la participación en la vida escolar; y por otro, que los establecimientos educacionales sean un lugar de encuentro entre estudiantes diferentes, lo que plantea a todas las comunidades educativas nuevos desafíos para conocer, reconocer, proveer el diálogo y dar espacios de expresión a cada uno de sus integrantes desde sus diferentes características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores saberes, etc. (MINEDUC, 2016)

Hoy en día el rol de los docentes ha ido progreso ya que están enfocados en contextos educativos y proceso de aprendizaje comunes, en el cual en este se hacen todos los esfuerzos posibles para que el educando logre el aprendizaje esperado, todo esto con la ayuda de la utilización de un único currículo, que este puede ser diversificado y modificado en base a las necesidades de cada estudiante, hoy en las aulas de clases se reconoce el derecho de ser

diferente se entiende y comprende un poco más el hecho de que todos somos diferentes que aprendemos de forma diferente, tenemos todos gustos diferentes, jugamos de formas diferentes, actuamos de formas diferentes entre otras.

Una de las herramientas principales que nos brinda la normativa de este decreto son las adecuaciones curriculares que constituyen una vía de respuesta a la diversidad en cuanto a la programación diversificada de aula, diseñada con el claro propósito de dar respuesta a las diferencias individuales.

Otra de las herramientas efectivas que se presentan, es el currículo común, el cual este nos brinda la posibilidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, logrando así a la vez disminuir las barreras que se presenten en dicho proceso de enseñanza, y se reconoce los valores y diferencias de cada individuo acogiendo a todos los estudiantes sin ninguna discriminación.

Asimismo, nos encontramos con las prácticas pedagógicas efectivas en el aula, en la cual esta nos indica que se debe de trabajar en equipo, de manera colaborativamente junto a los demás profesionales, es importante que a la hora del trabajo colaborativo se tenga presente a todos los estudiantes del aula, para así atender a todas las Necesidades Educativas que se presenten en el contexto escolar.

El docente como agente de enseñanza debe de estar en constante autoevaluación sobre sus prácticas pedagógicas de manera constructiva, ya que este le ayudará para que sus metodologías de enseñanza puedan ser de manera más eficaces y de aprendizaje en sus estudiantes, con las prácticas nombradas anteriormente tanto los docentes como el educando, lograrán obtener buenas experiencias educativas y aprenderán los unos a los otros.

Atendiendo a todas las consideraciones anteriores podemos indicar que las Necesidades Educativas que presentan los estudiantes determinan que, aunque comparten aspectos de un desarrollo en común en el proceso de enseñanza y de sus necesidades generales, los elementos diferenciales que se dan entre los estudiantes marcan que la base esencial de los conocimientos y habilidades a seleccionar sea igualmente distinta.

2.7 Decreto supremo N°170

Unos propósitos de la política chilena es el mejoramiento de la calidad de la educación, el mejoramiento, Este decreto, que apunta a integrar en los colegios a los niños que presenten necesidades educativas especiales (NEE) por lo que implemento el decreto N°170 el cual fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial (Decreto N° 170, 2009).

El artículo N°1 de este reglamento atribuye que el presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Los reglamentos anteriormente nombrados en el artículo N°1 son requisitos para entregar la subvención escolar para los colegios que implementan un programa de integración escolar (PIE) que integren a los alumnos con NEE de carácter transitorias y permanente.

Todo aquel que presente una necesidad educativa especial (NEE) es aquel que requiere de ayudas y recursos durante un tiempo o todo su proceso de escolaridad.

Necesidades educativas especiales de carácter permanente: son aquellas barreras para aprender participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan

al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio: son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización (Decreto supremo 170, 2009, p.2).

2.8 Programa de Integración Escolar (PIE)

El PIE es una estrategia de inclusión que se implementa en los Establecimientos educacionales regulares municipales o particular subvencionado (de educación parvulario, básica, media, y modalidad de adultos, urbano o rural) el propósito de este programa es favorecer el logro de los objetivos de aprendizajes de toda la diversidad de alumnos que se encuentra dentro de un aula de clases, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

El PIE pone a disposición recursos humanos y materiales adicionales para equiparar las oportunidades de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje que el estudiante está cruzando dentro del Establecimiento.

El PIE, al proveer recursos, facilita la participación de un equipo multidisciplinario en la escuela y en el aula, contribuyendo a generar condiciones para el trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias de tipo cooperativas. El trabajo colaborativo entre los docentes y asistentes de la educación, también posibilita que los estudiantes se ayuden entre ellos para facilitar los aprendizajes (MINEDUC, 2016, p.11)

Con los ejes fundamentales de la reforma educacional, como la construcción de un sistema educativo inclusivo, sin selección ni discriminación, el programa de integración escolar aporta en:

Fortalecer un sistema educativo para la diversidad, generando mayores niveles de inclusión educativa y de experiencias pedagógicas flexibles, diversificadas y pertinentes.

Promover la colaboración y no la competencia entre los establecimientos educacionales, identificando las barreras y las necesidades de apoyo de los estudiantes para lograr su plena participación, desarrollo y aprendizaje.

Aumentar el número de establecimientos que, dentro de su Proyecto Educativo Institucional, incorporan los PIE como una herramienta efectiva para el mejoramiento de la calidad educativa.

Difundir prácticas pedagógicas exitosas que apoyan la reflexión y modelan procesos para avanzar hacia escuelas inclusivas.

Mejorar el acompañamiento técnico a los Programas de Integración Escolar, a través del apoyo provincial, regional y central del Ministerio de Educación.

Implementar perfeccionamiento docente para la adquisición y/o profundización de conocimientos y estrategias para la diversificación curricular (Diseño Universal de Aprendizaje y otras estrategias), trabajo colaborativo en la sala de clases e implementación de metodologías de enseñanza aprendizaje variadas (MINEDUC, 2016, p.13)

2.9 Trastorno específico del lenguaje (TEL)

El trastorno específico del lenguaje es una necesidad educativa especial de carácter transitorio, no asociado a otros déficits (auditivo, motores, emocionales o cognitivos) que presentan los alumnos durante un periodo de su escolaridad, los alumnos que presenten esta

necesidad educativa pueden ser atendidos en escuelas de lenguaje o escuelas regulares que tengan integrado el programa de integración escolar.

Se califica como específico del lenguaje porque no hay evidencia de un déficit intelectual, trastorno emocional, lesión neurológica, déficit sensorial o un problema motor o socio familiar que pueda servir para explicar las dificultades del lenguaje de las personas afectadas.

En Chile se estima una prevalencia de 4% en niños entre 3-7 años, con predominio en varones. Si bien se manifiestan precozmente y se reconocen en la etapa preescolar por la baja producción de lenguaje, su reconocimiento es más difícil en el período escolar porque las manifestaciones se hacen menos evidentes con la edad.

El decreto N° 170 (2009) de la normativa vigente de la educación chilena define trastorno específico del lenguaje como una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por de privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico (Decreto supremo 170, 2009, p.11).

El Trastorno específico de lenguaje (TEL) es una necesidad educativa especial de carácter transitorio la cual presenta una limitación significativa en el lenguaje oral, el cual se manifiesta por un inicio tardío del lenguaje, este trastorno no se explica por un déficit motor, sensorial o auditivo, por discapacidad intelectual.

El Trastorno Específico del Lenguaje puede ser clasificado en expresivo o mixto. Para su diagnóstico, se hará referencia a la Clasificación CIE 10 de la Organización Mundial de la Salud, a la Clasificación DSM IV-R de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría y a las orientaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación (Decreto N° 170, 2009, p.11).

La evaluación diagnóstica integral debe considerar la evaluación fonoaudiológica, médica, la información proporcionada por la familia o tutores del alumno o alumna y los profesores o educadoras si corresponde. De acuerdo con lo anteriormente mencionado los profesionales competentes que se necesitan para realizar el diagnóstico de este trastorno son fonoaudiólogo, profesor de educación diferencial, médico pediatra o neurólogo.

El trastorno específico del lenguaje se define como el retraso en la adquisición y el desarrollo del lenguaje sin estar asociados a factores como déficits auditivos, problemas psicopatológicos, mal ajustamientos socio-emocionales, déficits neurológicos evidentes o lesiones cerebrales (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013).

Según los autores y decretos citados anteriormente se puede señalar que el trastorno específico del lenguaje es un retraso o anormalidad en la comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito, el lenguaje puede estar afectado en diferentes componentes del lenguaje semántico, pragmático, fonológico, sintáctico o pragmático. Las características del TEL pueden variar mucho de un niño a otro. Puede afectar a uno, a varios o a todos los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y/o pragmática) y hacerlo además con distintos grados de severidad, puede estar sólo afectada la expresión, pero lo normal es que lo esté también la comprensión.

2.9.1 Características de componentes del lenguaje en niños con TEL

Al empezar el ciclo de escolaridad de la etapa de educación infantil estaremos ante un niño/a con ausencia o con un acusado retraso en el desarrollo del lenguaje. Podemos encontrarnos alumnos sin lenguaje (sin aparición de las primeras palabras o con un escaso nivel de léxico expresivo) o alumnos que combinan palabras dentro de estructuras sintácticas inmaduras para su edad. En cualquier caso, habrá una historia evolutiva de retraso en la aparición de las primeras palabras algunos de los niveles del lenguaje que podemos encontrar en alumnos que presentaran esta necesidad educativa especial son:

Nivel fonético-fonológico: los niños que tienen dificultades en este componente, presentan menos verbalizaciones, un inventario reducido de consonantes y vocales, tienen un habla inteligible de la esperada por su edad. Los errores encontrados as frecuentes son las omisiones de sílabas atonas y los procesos relativos de estructura silábica, como la omisión de consonantes finales de grupos consonánticos (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.55)

Léxicas y semánticas: la adquisición y la distribución del léxico en los niños con trastorno específico del lenguaje en etapas tempranas (2-5 años) es bastante similar a la que presentan los niños con desarrollo normal en la adquisición los nombres representan la mitad de las palabras usadas. Los verbos y otras palabras referidas a propiedades y atributos representan el 24 % del total (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.55)

Morfosintácticas: la morfosintaxis es la totalidad de mecanismos que pueden utilizarse para expresar relaciones gramaticales. Incluyen el orden de palabras y también todos los morfemas gramaticales de una lengua, el componente morfosintáctico se puede considerar el aspecto del lenguaje más comprometido en este trastorno, la repetición de oraciones y los juicios de

gramaticalidad de marcas morfológicas de finitud se han considerado algunos de los marcadores clínicos más claros del trastorno (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.59)

Pragmático: la pragmática se refiere al uso del lenguaje en un contexto determinado, este es uno de los componentes menos estudiado, pero parece que los niños con TEL no usan apropiadamente las herramientas comunicativas y fallan en los intercambios comunicativos debido a la falta del dominio léxico y la morfosintaxis (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.62)

Es difícil que encontremos un diagnóstico del TEL dado que los niños que lo sufren presentan las mismas características que tiene un niño con retraso del lenguaje, no es hasta el cuarto y quinto año de vida que los niños con TEL presentan un estancamiento en la adquisición y, una variación con respecto a los niños que presentan un desarrollo normal del lenguaje.

2.9.2 Tipos de trastorno específico del lenguaje (TEL)

Al ser entregado el tipo, grado deficitario y el carácter de la necesidad educativa especial (NEE), si esta pertenece a una NEE de carácter transitoria o permanente, mediante la aplicación de una evaluación diagnóstica como lo menciona el decreto N° 170.

El decreto N° 170/2009 de la normativa vigente de la educación chilena define una evaluación diagnóstica como:

La evaluación diagnóstica debe ser de carácter integral e interdisciplinario. Deberá considerar, en el ámbito educativo, la información y los antecedentes entregados por los profesores, la familia del o la estudiante o las personas responsables de éste, o el propio alumno según corresponda, así como las orientaciones técnico-pedagógicas que el Ministerio de Educación defina para estas materias y, en el ámbito de la salud, los criterios

y dimensiones de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), y las orientaciones definidas por el Ministerio de Salud, de manera de tener una visión sistémica que dé cuenta de las fortalezas, dificultades y factores contextuales de cada estudiante. (Decreto supremo 170, 2009, p.3).

Al ser aplicada esta evaluación diagnóstica arrojará y será informado el tipo de NEE y las características de déficit que presenta el alumno, se podrán obtener el diagnóstico de los alumnos que padecen un TEL este puede ser de carácter expresivo o mixto según las características que entregue la evaluación realizada por los profesionales competente mencionados en el decreto.

2.9.3 Trastorno específico del lenguaje mixto:

La característica fundamental del trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo es la alteración tanto del desarrollo del lenguaje receptivo como del expresivo. Así, a las dificultades de tipo expresivo (vocabulario limitado, errores en tiempos verbales, dificultades en el recuerdo de palabras, etc.), se le unen las de tipo receptivo (comprensión de palabras o frases, términos espaciales o de cierta complejidad). No se observa un trastorno puro de lenguaje receptivo ya que, si se diese, no habría lenguaje expresivo. (Molina, 2008)

Un sujeto afectado por este trastorno experimenta las dificultades asociadas a un trastorno del lenguaje expresivo (p. ej., un vocabulario sensiblemente limitado, errores en los tiempos verbales, dificultad para recordar palabras o producir frases de longitud o complejidad propias de su edad evolutiva, dificultad general para expresar ideas) y también experimenta problemas en el desarrollo del lenguaje receptivo (p. ej., dificultad para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras).

El decreto N°170 /2009 señala que, para determinar y evidenciar la existencia de un Trastorno Específico del Lenguaje mixto, deben estar presentes los siguientes criterios diagnósticos:

Las puntuaciones obtenidas mediante una batería de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo - expresivo, normalizada y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de lo esperado para la edad del niño o niña. Las manifestaciones lingüísticas, incluyen las propias del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como los términos espaciales.

Las dificultades del lenguaje receptivo-expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.

2.9.4 Trastorno específico del lenguaje expresivo:

La característica esencial de este trastorno es una deficiencia del desarrollo del lenguaje expresivo demostrada mediante las puntuaciones obtenidas en evaluaciones del desarrollo del lenguaje expresivo normalizada y administrada individualmente, tales puntuaciones deben ser sustancialmente inferiores a las obtenidas en evaluaciones normalizadas tanto de la capacidad intelectual no verbal como del desarrollo del lenguaje receptivo.

Las características lingüísticas del trastorno varían en función de su gravedad y de la edad del niño. Estas características incluyen un habla limitada cuantitativamente, una gama reducida de vocabulario, dificultad para la adquisición de palabras nuevas, errores de vocabulario o de evocación de palabras, frases excesivamente cortas, estructuras gramaticales simplificadas, limitación de las variedades de las estructuras gramaticales (p. ej., formas del verbo), limitación

de las variedades de tipos de frases (p. ej., imperativos, interrogantes), omisiones de partes críticas de las oraciones, utilización de un orden inusual de palabras y enlentecimiento en el desarrollo del lenguaje. (Molina, 2008)

Es un trastorno específico del desarrollo en el que la habilidad del niño para expresar el lenguaje hablado está marcadamente por debajo del nivel apropiado a su edad mental, pero en el que la comprensión del lenguaje está dentro de los límites de la normalidad. Puede o no haber anormalidades en la pronunciación.

El decreto N° 170 /2009 indica que el trastorno específico del lenguaje expresivo puede expresarse a través de alguna de las siguientes manifestaciones:

Errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña.

Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.

No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

2.9.5 Subgrupos del TEL según Rapen y Allen

Por lo que respecta a los intentos de clasificación del trastorno del lenguaje, la clasificación más famosa y más citada sobre el TEL es la propuesta de Rapen y Allen que parte de fundamentos médicos y sus criterios de distribución en los cuatro componentes del lenguaje:

fonética y fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática). Rapen reformulo la taxonomía original, proponiendo la reagrupación de los subgrupos de TEL en tres grandes categorías clínicas.

Recuadro N°2 Clasificación TEL, Según Rapen y Allen

CATEGORÍAS CLÍNICAS	SUBTIPO
Trastornos de la vertiente expresiva.	<p><u>Trastorno de la programación fonológica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierta fluidez de producción, pero con articulación confusa (enunciados casi ininteligibles). - Notable mejoría de calidad articulatoria en tareas de repetición de elementos aislados (sílabas, etc.). - Comprensión normal o casi normal.
	<p><u>Displasia verbal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incapacidad masiva de fluencia. - Grave afectación de la articulación (hasta ausencia completa de habla). - Enunciados de 1 o 2 palabras, que no mejoran en su realización articulatoria con la repetición. - Comprensión normal o próxima a la normal.

<p>Trastornos de comprensión y expresión.</p>	<p><u>Trastorno fonológico-sintáctico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Déficit mixto receptivo-expresivo. - Fluidez verbal perturbada. - Articulación de habla alterada. - Sintaxis deficiente: frases cortas, omisión de nexos y marcadores morfológicos, laboriosa formación secuencial de enunciados. - Comprensión mejor que expresión. - Variables de dificultad de comprensión: longitud del enunciado, complejidad estructural del enunciado, ambigüedad semántica, contextualización del enunciado, rapidez de emisión.
	<p><u>Agnosia auditivo-verbal</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sordera verbal. - Fluidez verbal perturbada. - Comprensión del lenguaje oral severamente afectado o ausente. - Expresión ausente o limitada a palabras sueltas. - Articulación gravemente alterada. - Comprensión normal de gestos.

<p>Trastornos del proceso central de tratamiento y de la formulación.</p>	<p><u>Trastorno semántico-pragmático</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo inicial del lenguaje más o menor normal. - Articulación normal o con ligeras dificultades. - Habla fluente, a menudo logorreica; puede emitir frases aprendidas de memoria. - Enunciados bien estructurados gramaticalmente. - Grandes dificultades de comprensión; puede haber una comprensión literal y/o no responder más que a una o dos palabras del enunciado del interlocutor. - Falta de adaptación del lenguaje al entorno interactivo: deficientes ajustes pragmáticos a la situación y/o al interlocutor, coherencia temática inestable, probable ecolalia o perseverancia.
	<p><u>Trastorno léxico-sintáctico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Habla fluente con pseudotartamudeo ocasional por problemas de evocación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación normal o con pequeñas dificultades. - Jerga fluente (en el niño pequeño). - Sintaxis perturbada: formulación compleja dificultosa, interrupciones, perífrasis y reformulaciones, orden secuencial dificultoso, utilización incorrecta de marcadores morfológicos, frecuencia de “muletillas”. - Comprensión normal de palabras sueltas. - Deficiente comprensión de enunciados.
--	--

Tomado de (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.47)

2.10 Curriculum Nacional

El currículo nacional es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, en esta a la vez se incluye también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas educacionales y llevar a cabo los proyectos educativos institucionales.

Este sistema curricular cuenta con diversos instrumentos que, en su conjunto, buscan apoyar el logro de aprendizajes de los estudiantes. Las Bases Curriculares, los Planes y Programas de Estudio, los Estándares Educativos, los Textos Escolares y los Centros de Recursos para el

Aprendizaje son herramientas a que encontramos a disposición de las comunidades educativas para el apoyo del día a día en los establecimientos educacionales. (Medina, 2017, pág. 6)

Este documento establece el Perfil de Egreso de la Educación Básica, las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular de cada uno de los establecimientos.

Para la educación especial el currículo nacional es muy importante ya que, con él se pueden utilizar estrategias que faciliten el recuerdo y memorización de hechos, habilidades o destrezas previamente empleadas, mediante apoyos verbales, visuales o escenificaciones de situaciones anteriores o de aprendizajes que se van adquiriendo en el momento, las cuales estas contribuirán en buena medida a favorecer la funcionalidad de los aprendizajes.

Se tratará de organizar el entorno escolar de forma que incorpore los conocimientos y experiencias nuevas, que los estudiantes tendrán que utilizar en otros contextos y situaciones de su vida diaria, para ayudarles a identificarlos, relacionarlos y transferir los significados que les han atribuido; esto a mediano plazo les ayudará a que favorezcan el equilibrio afectivo y las capacidades de relación interpersonal y de actuación e inserción social, de forma que los alumnos se sientan seguros, valorados y aceptados por la sociedad actual. (Sabeté & Blass , 2000, pág. 9)

Los niños/as, jóvenes y adultos que asisten a colegios que reciben subvención del estado puedan recibir una educación de calidad tiene el derecho obligatorio a que les brinden educación, esta iniciativa comienza a regir de forma gradual y tiene como objetivo garantizar la educación como un derecho de cada persona. En este proceso se le otorga libertad de elección a las familias para escoger el proyecto educativo que prefieran, con disponibilidad completa de la información

de cada establecimiento, sin estar condicionados a la capacidad de pago, rendimiento académico u otros tipos de discriminación para sus hijos/as siempre y cuando el establecimiento sea de carácter municipal o particular subvencionado.

El objetivo de estos programas de apoyos que nos brinda el ministerio de educación, es el de lograr conseguir que los estudiantes a través de distintas vías, herramientas y metodologías de enseñanzas, logren el máximo desarrollo en sus aprendizajes, a pesar de sus diferentes características y necesidades individuales, y guiados en su trayectoria educativa, por las Bases Curriculares y los objetivos de aprendizaje correspondientes a su nivel educativo y a su grupo etario.

El valor agregado de las escuelas que hacen la diferencia, son aquellas que aseguran que todos sus estudiantes aprendan y progresen en el currículo, independientemente de sus condiciones personales, socioeconómicas y culturales. Es decir, que se esfuerzan a diario por generar condiciones equiparables en calidad y oportunidades para los alumnos/as más vulnerables.

2.11 Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en Chile

Vivimos en una sociedad de la información y del conocimiento, claramente una sociedad que intercambia información y conocimiento humano, por internet, teléfonos celulares, e-mails a un tiempo imposible de imaginar, cada vez son más las tecnologías digitales que facilitan el intercambio. Todas estas nuevas herramientas informáticas potencian el trabajo a través de la red.

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs), desataron una explosión sin precedentes de forma de comunicarse al comienzo de los años '90. A partir de ahí, la Internet pasó

de ser un instrumento especializado de la comunidad científica, a ser una red de fácil uso, que modificó las pautas de interacción social.

En el año 1992 en Chile surge red enlaces, este proyecto nació como un piloto en doce escuelas de Santiago y así luego se extendió a la Araucanía abarcando un total de cien establecimientos, este proyecto fue creado por el MINEDUC en 1992, con el objetivo de constituir una red educacional entre las escuelas y liceos subvencionados del país e incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación de la educación (Enlaces, 2009). A partir de esta fecha el programa de enlaces fue capacitando a los profesores e instalando la infraestructura de redes necesarias (equipos, software) recursos pedagógicos correspondientes a lo largo de todo Chile.

En el año 1998 como parte de la reforma educacional, se incorpora la informática a los programas de Educación Media, para asegurar que los estudiantes desarrollen capacidades de manejo de software y búsqueda y selección de información a través de las redes de comunicación; el MINEDUC y otras entidades centran sus esfuerzos en el desarrollo de contenidos y servicios en español (CONYCYT, 2008).

Para asegurar que las TICs tengan sentido y utilidad en la realidad educativa del país, en el año 1999 el documento “Chile, hacia la sociedad de la información” (Comisión Presidencial Nuevas TICs) propone en materia de educación consolidar el programa Enlaces y proyectarlo hacia el fortalecimiento de la formación de profesores y el desarrollo de contenidos vinculados al nuevo currículo de la educación en Chile.

En el año 2001 se crea el portal educarchile.cl, mediante una alianza entre el Ministerio de Educación y Fundación Chile. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de la educación. Siendo un lugar de participación que ofrece información, recursos, servicios y experiencias educativas a docentes, estudiantes, familias y especialistas. También en el año 2002 se crea el

programa TIC EDU de Fondef-CONICYT, programa estratégico para financiar proyectos de I+D, que tiene hoy el objetivo de contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de productos o servicios TIC innovadores orientados a mejorar los procesos de aprendizaje. (CONYCYT, 2008, p.5)

En el año 2004 la Agenda Digital 2004-2006, en el área educación, pone el énfasis en la integración de las TIC en las prácticas curriculares y la generación de contenidos de calidad, que puedan originar una industria de exportación. Destaca la necesidad de aumentar la dotación de computadores desde 45 a 30 alumnos por computador en 2006 (Meta superada ese año, con 27 alumnos por computador).

En el año 2005 Enlaces se transforma en Centro de Educación y Tecnología de Chile, para constituirse en articulador de las políticas públicas vinculadas a la informática educativa.

2.11.1 Integración curricular de TICs en educación

Es sabido que en el área educativa que uno de los factores fundamentales que ha cautivado utilización educacional de las tecnologías de información y comunicación (TICs) es la no siempre clara diferencia entre usar las tecnologías y su integración curricular.

Usar curricularmente las tecnologías puede implicar utilizarlas para los más diversos fines, sin un propósito claro de apoyar un aprender de un contenido. Por el contrario, la integración curricular de las tecnologías de la información implica el uso de estas tecnologías para lograr un propósito en el aprender de un concepto, un proceso, en una disciplina curricular específica.

Integración curricular de TICs es el proceso de hacerlas enteramente parte del curriculum, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman

el engranaje del aprender. Ello fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina curricular. (Sánchez, 2011, p.2)

Recuadro N° 3 Integración de las TICs en el currículum

Como integra las TICs curricularmente	Como no integrar las TICs curricularmente
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar transparentemente de las tecnologías. • Usar las tecnologías para planificar estrategias para facilitar la construcción del aprender. • Usar las tecnologías en el aula. • Usar las tecnologías para apoyar las clases • Usar las tecnologías como parte del currículum. • Usar las tecnologías para aprender el contenido de una disciplina. • Usar software educativo de una disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner computadores en la clase sin capacitar a los profesores en el uso y la integración curricular de las TICs. • Llevar a los alumnos al laboratorio sin un propósito curricular claro. • Substituir 30 minutos de lectura por 30 minutos de trabajo con el computador en temas de lectura. • Proveer software de aplicación como enciclopedias electrónicas, hoja de cálculo, base de datos, etc., sin propósito curricular alguno. • Usar programas que cubren áreas de interés especial o expertise técnico, pero que no ensamblan con un área temática del currículum.

Tomado de (Sánchez, 2011, p.2)

De acuerdo con el recuadro anterior Las TICs se deberían utilizar para fines curriculares, para apoyar una disciplina o un contenido curricular. Son herramientas para estimular el desarrollo de aprendizajes, los usos de las TICs en educación pueden favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la construcción de aprendizajes significativos. (Sánchez, 2011)

Las Tics son reconocidas como potenciadores, que por un lado permiten trascender las barreras espaciales y temporales de acceso a la información, la formación, y educación.

La tecnología multimedia lleva a la computación a un nuevo nivel, pues mediante ésta se puede llegar a cambiar la forma en que piensa, se comunica, trabaja y aprende la gente, debido a que el aprendizaje ha evolucionado de un proceso de aplicaciones fragmentadas, parciales y de corte conductista del conocimiento hasta convertirse en un abordaje “constructivista”, el cual favorece la estimulación de los procesos mentales superiores y la definición y redefinición de sus mapas mentales, mediante la adquisición de nuevos aprendizajes enlazados o asociados a otros previamente obtenidos, haciéndolos realmente significativos, esto se debe a su alto poder de estimular todos los sentidos del estudiante mientras aprende y de ampliar los horizontes comunicacionales y facilidades de exploración de información, las tecnologías de la información y comunicación, las de multimedia y la Internet.

2.12 Los TICs en la formación inicial docente

El impacto de la tecnología, de la transferencia de la información, de la disponibilidad de los datos, de los medios de comunicación y del avance científico ha hecho que nuestra forma de vida se haya revolucionado más que en ninguna otra época del vivir humano. Las tecnologías de la comunicación y de la información (TIC) están presentes en todos los ámbitos de la vida diaria:

en el trabajo y en el ocio, en las relaciones sociales, en la búsqueda de la información, en la estructura de los conocimientos y en los intereses y motivaciones de las personas (Marcelo 2001).

La propuesta de «Estándares TIC para la Formación Inicial Docente» establece las descripciones e indicadores que deben estar presentes durante el proceso de formación de los futuros profesionales. La propuesta de establecer, proponer y validar un marco de Competencias TIC se refiere al ejercicio profesional tanto del formador como del que está en proceso de formación (Schalk y García, 2008). La adopción del enfoque de Competencias en la Educación Superior, nace de la necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo para adaptarse al cambio, en particular por la casi extinción del ejercicio profesional individual.

Para Silva y Rodríguez (2008) la inserción de las TIC en los contextos educativos puede reportar beneficios para el sistema educativo en su conjunto: alumnos, docentes y la comunidad educativa en general. En el caso de los docentes, las tecnologías ponen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc., facilitan la participación en redes de docentes, apoyan el trabajo de proyectos en forma colaborativa con otros centros educativos.

Señala Meter (2004), los docentes tienen que familiarizarse con las tecnologías, aprender qué recursos existen, dónde buscarlos, y aprender cómo integrarlos en sus clases. En efecto, tienen que aprender métodos y prácticas nuevas de enseñanza. También conocer cómo usar los métodos de evaluación apropiados para su nueva pedagogía y las tecnologías que son más pertinentes. También deben poseer las capacidades que les permitan a sus estudiantes usar las tecnologías en sus clases. La mayor parte de ellos conocen bien las tecnologías, pero les falta las habilidades para usarlas bien en sus clases. Tienen que desarrollar «hábitos de aprendizaje», están acostumbrados a una información superficial; tienen una capacidad de atención muy corta; esperan soluciones y

respuestas de cada noticia; están acostumbrados a recibir información filtrada. Se trata de hábitos y habilidades que debe la formación inicial docente desarrollar en sus estudiantes de pedagogía, primero para su propia formación y a su vez prepararlos para que ellos las desarrollen con sus futuros alumnos, cuando se inserten en el mundo laboral.

En lo que respecta a la incorporación de la Informática Educativa en la Formación Inicial de Docentes, no existen políticas claras respecto a la forma en que se debiera incorporar en los distintos programas que forman docentes. El Marco de la Buena Enseñanza, si bien da un contexto general del cual los programas de formación han recogido elementos para diseñar sus propuestas, no es menos cierto que en él no existen indicios de la forma en que las tecnologías podrían contribuir de manera efectiva a su consecución. También no es menos cierto que si bien la Red Enlaces es un programa del 69 Ministerio de Educación de Chile para incorporar tecnologías de la información y comunicación al sistema escolar, ésta no ha podido incidir en la inclusión de las TIC en la formación inicial de docentes. (Silva y Rodríguez, 2008, p.65)

2.12.1 Perfeccionamiento docente en TICs

Según los autores Silva y Rodríguez (2008) se refieren a la formación docente en el uso pedagógico de las tecnologías se ha desarrollado en el país gracias a la Red Enlaces. Ésta ha permitido contar con un programa nacional en informática educativa, que ha definido e implementado políticas para instalar tecnologías en los establecimientos y capacitar en su uso instrumental y curricular a los docentes. El programa ha dotado de infraestructura tecnológica al 88% de las escuelas y el 85% de los liceos, llegando a cubrir al 92% de los estudiantes del sistema subvencionado. Ha capacitado a 71 nivel nacional en informática educativa al 82,5% de los docentes del país (Enlaces, 2005). Por otra parte, la penetración en el uso de TIC en el profesorado

es creciente: un 80% de los docentes cuenta con equipos en los hogares, 51% de ellos con Internet, 58% de ellos con banda ancha.

La capacitación en Enlaces, es uno de los componentes centrales del programa, dado que son los docentes el soporte más importante para introducir los recursos tecnológicos en las prácticas pedagógicas y contribuir desde ellas al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta capacitación ha sido realizada por el conjunto de universidades que conforman la Red de Asistencia Técnica de Enlaces (RATE) de acuerdo a los estándares de servicio de capacitación definido por la Coordinación Nacional de Enlaces. Este establece qué deben recibir los docentes de los establecimientos ingresados al programa, operacional izándolo en un conjunto de objetivos fundamentales y contenidos mínimos (OFCM) agrupados en tres categorías: cultura informática, pedagogía y gestión. (Silva y Rodríguez, 2008, p.71)

2.12.2 Recursos TIC en proceso de enseñanza-aprendizaje

Los recursos TIC para el aprendizaje posibilitan el llevar a cabo los procesos de adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes previstas en la planificación formativa. Tanto los medios didácticos tradicionales como los recursos TIC permiten ofrecer distintas formas de trabajar los contenidos y actividades. Un diseño integrado y complementario de estos recursos en el proceso instructivo contribuye a alcanzar los resultados de aprendizaje esperados, Algunos medios didácticos más comunes y tradicionales como recursos de aprendizaje son: la guía didáctica, los libros de texto, los cuadernos de trabajo o las maquetas reales. (Cacheiro, 2011, p.75)

Las TIC como recursos de aprendizaje permiten pasar de un uso informativo y colaborativo a un uso didáctico para lograr unos resultados de aprendizaje.

La innovación tecnológica en materia de TICs ha permitido la creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que abren la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas, posibilitando la realización de diferentes actividades no imaginables hasta hace poco tiempo. Así, en la actualidad a las tradicionales modalidades de enseñanzas presenciales y a distancia, se suma la enseñanza en línea, que usa redes telemáticas a las que se encuentran conectados profesorado y alumnado para conducir las actividades de enseñanza-aprendizaje y ofrece en tiempo real servicios administrativos.

2.12.3 Ventajas del uso de tics en el proceso de enseñanza aprendizaje

Ruptura de las barreras espacio-temporales en las actividades de enseñanza y aprendizaje: Una de las aportaciones más significativas de las nuevas TICs a los procesos de formación es la eliminación de las barreras espacio-temporales a las que se ha visto condicionada la enseñanza presencial y a distancia (Cañellas, 2006).

Desde esta perspectiva, se asume que el aprendizaje se produce en un espacio físico no real (ciberespacio), en el cual se tiende a desarrollar interacciones comunicativas.

Eleva el interés y la motivación de los estudiantes: La aplicación de las TICs motiva a los alumnos y capta su atención, convirtiéndose en uno de los motores del aprendizaje ya que incita a la actividad y al pensamiento. Al estar más motivados, los estudiantes dedican más tiempo a

trabajar y aprenden más, puesto que están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y entre ellos mismos a distancia. (Ferro, Martínez y Otero, 2009)

Mejora de la eficacia educativa: Al disponer de nuevas herramientas para el proceso de la información y la comunicación, más recursos educativos interactivos y más información, pueden desarrollarse nuevas metodologías didácticas de mayor eficacia formativa. Además, ofrecen una mayor facilidad de desarrollo de habilidades de expresión escrita, gráfica y audiovisual.

2.13 Proceso de enseñanza- aprendizaje

2.13.1 Enseñanza

El proceso de enseñanza es un conjunto de interacciones de elementos en los cuales encontramos a los docentes, alumnos, el objetivo de conocimiento y el entorno educativo que es muy interesante ya que es este lugar donde los estudiantes y profesores se ponen en contacto.

La enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, y/o habilidades. Está basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de una serie de materiales. Según la concepción enciclopedista, el docente transmite sus conocimientos a los alumnos a través de diversos medios, técnicas, y herramientas de apoyo; siendo él, la fuente del conocimiento, y el alumno un simple receptor ilimitado del mismo. El aprendizaje es un proceso bioquímico. Enseñar no es educar. Enseñar es un proceso diferente de educar. (Rosario, 2017, p.19)

Se sostiene que los términos enseñanza y aprendizaje tienen una relación entre ellos, son dos procesos diferentes, el aprendizaje es innato en el ser humano, surge con él.

El proceso de enseñanza, es un procedimiento en el cual se transmiten conocimientos sobre un objetivo o materia. El proceso de enseñanza académico a partir de los factores que determinan

su comportamiento. El proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que los resultados sean óptimos. No es posible lograr la optimización del proceso si estos componentes no se desarrollan de manera óptima.

Se destaca que la enseñanza, como un proceso, se manifiesta bilateralmente, donde por un lado existe la acción del docente (enseñar), y la reacción del discente (aprender). La enseñanza constituye el proceso de organización de la actividad cognoscitiva. Dicho proceso se manifiesta de una forma bilateral e incluye tanto la asimilación del material estudiado o actividad del alumno (aprender) como la dirección de este proceso o actividad del maestro (enseñar). (Rosario, 2017, p.26)

2.13.2 Aprendizaje

El aprendizaje tiene algunos significados. Como lo son adquirir, coger, apoderarse de algo. Es decir, hacer propios los contenidos que se enseñan. La actividad que corresponde al estudiante, es la otra versión de la enseñanza, su resultado en el caso de obtener éxito en el proceso. Aprendizaje es el proceso mediante el cual se origina o se modifica un comportamiento o se adquiere un conocimiento de una forma más o menos permanente, desde otro punto de vista se podría llegar a decir que aprender es beneficiarse de la experiencia de otros. (Mallart, 2001, p.19)

2.13.3 Aprendizaje como procesamiento de información

El procesamiento de información defiende la interacción de las variables del sujeto y las variables de la situación ambiental en la que está inmerso, ya no es un sujeto pasivo y receptivo

(conductismo), ahora se transforma en un procesador activo de la información, en este enfoque se concibe al ser humano como procesador de información basándose en la aceptación de la analogía entre la mente humana y el funcionamiento de las computadoras. Para ello indaga cómo se codifica la información, transforma, almacena, recupera y se transmite al exterior. (Sarmiento, 2007, p.39)

2.13.4 Aprendizaje como actividad

El aprendizaje es un proceso individual que se inicia aún antes del nacimiento y que continúa de por vida y de manera progresiva. El sujeto se involucra integralmente en su proceso de aprendizaje (con sus procesos cognoscitivos, sus sentimientos y su personalidad).

El aprendizaje, según Serrano (1990, 53), es un proceso activo “en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas”. Hablamos del aprendizaje como actividad, donde el individuo aprende espontáneamente y su pensamiento está constituido por un juego de operaciones interconectadas, vivientes y actuantes y no por una colección de contenidos, de imágenes, ideas, etc; y el maestro debe interpretar los contenidos en función de estas operaciones que son la base de las nociones que se propone enseñar. (Sarmiento, 2007, p.41)

El niño aprende en forma natural basado en el descubrimiento al principio de su vida, es por ello que esos conocimientos perduran, en cambio en la escuela gran parte del conocimiento está tamizado por el docente quien debe motivar al niño al momento de la instrucción. Cuando el niño aprende a través de sus propias vivencias, de su actividad y más si las situaciones que se le presentan son significativas para él surge el aprendizaje de manera espontánea sin necesidad de motivación extrínseca. (Sarmiento, 2007, p.41)

2.14 Lectura y escritura

Es sabido que, a lo largo de la historia, uno de los principales objetivos de la escuela, como institución, es enseñar a leer y escribir. En la actualidad, este requisito es cada vez más fundamental para toda persona que quiera insertarse y desenvolverse adecuadamente en esta sociedad.

La alfabetización en lectura es un requisito creciente importante en las sociedades globalizadas actuales y futuras, donde la comunicación escrita aumenta en velocidad y exigencia. Para estar alfabetizado en el siglo XXI se requiere mucho más que decodificar palabras escritas”. (Veléz & Plickert, 2014, pág. 28)

Antiguamente se pensaba que el sistema formal de educación debía iniciar el aprendizaje de la lectura y escritura a una determinada edad, así como también se creía que la alfabetización se iniciaba al momento de ingresar al sistema escolar, esta última es entendida como: “una parte íntegra de la conciencia humana, es nuestra capacidad de comunicarnos efectivamente unos con otros, intercambiar conceptos e ideas, y funcionar en el contexto social de nuestras vidas.” (Vigotsky, 1992, pág. 52)

La edad promedio que se determinó por ley para enseñar la lectura y escritura obligatoriamente fluctuaban entre los 6 y 8 años según los países, en el caso de Chile el acceso a Primero Básico es el momento propicio para comenzar con la lectura y escritura, pero hoy en día se sabe que (gracias a investigaciones científicas) los primeros años de vida, el niño desde el nacimiento hasta los ocho años es lo más importante para el desarrollo de la alfabetización. (Ferreiro, 1998)

Dentro de los procesos esenciales de la educación y ubicando en el nivel del proceso enseñanza-aprendizaje nos encontramos con la lectura y escritura que estas son útiles en la vida cotidiana de los estudiantes y que le van a servir para lo largo de la vida. La lectura y escritura son palabras que nos indican no solo pilares de la educación, sino también habilidades humanas que nos permiten plasmar y diseminar el conocimiento. Asimismo, estas son capacidades que todas las personas pueden adquirir en un proceso que va más allá de la comprensión de símbolos y sus combinaciones.

El dominio de la lectura y la escritura implica el conocimiento del uso adecuado de los iconos (letras, signos y reglas) y, además, la creación de un hábito en torno a la destreza. Esa rutina es importante en la educación infantil y debe fomentarse desde los primeros años de vida. Los especialistas siguieron hacerlo de manera tal que signifique un gusto para que los niños se vayan maravillando con el universo de conocimientos y experiencias que entrega un texto o un relato, cualquiera sea su tipo. (Naranjo, 2015, pág. 3)

Cedran y Zamorano (2008) en la etapa de Educación Primaria las dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura, representan un considerable porcentaje dentro de las dificultades de aprendizaje en general dentro de las aulas de clases. Este aprendizaje, es sin duda, uno de los que con más frecuencia se ve alterado y este es una adquisición básica, fundamental para los aprendizajes posteriores, de modo que los problemas específicos en estos ejes, obstaculizan el progreso escolar de los niños/as que los experimentan. Los estudiantes con dificultades en la lectura y escritura no sólo tienen problemas en el área de Lengua y Literatura, sino también en el resto de las áreas del conocimiento.

El retraso lector y escritor no tan solo dificulta el progreso escolar de los estudiantes, sino que a la vez tiene efectos a largo plazo, como, por ejemplo: el fracaso escolar, fracaso social por sus efectos en el auto concepto y autoestima de los niños, dificultades para conseguir sus metas y sus aspiraciones, dificultad para la toma de decisiones relativas a su futuro tanto académicamente como profesionalmente.

Para poder lograr desenvolverse en la sociedad actual en la cual nos desenvolvemos diariamente, es muy importante lograr comprender y entender nuestro alrededor.

Es por ello que lograr desarrollar estas habilidades de lectura y la escritura es primordial, no se espera que los estudiantes aprendan estas habilidades para que solo puedan leer en voz alta y escribir un dictado, este proceso va mucho más allá en donde se espera que los estudiantes puedan ser capaces de entender lo que están realizando, es decir, que comprendan lo que leen y lo que escriben, deben de lograr de ser capaces de darle un significado a todo lo aprendido, que no tan solo escriban palabras o frases porque sí, sino que se comprenda que ciertas palabras le da un significado a algo.

Este proceso de aprendizaje se debe de utilizar para lograr acercarnos a la comprensión y escritura de los diferentes tipos de textos, comprender que es lo que nos quiere transmitir los diversos textos, libros, revistas, personas, enunciados entre otras y a la vez utilizar la escritura de manera correcta en el proceso de aprendizaje. (Gomez & Malcedo, 2010)

La habilidad de leer y escribir resulta de ser complejas de lograr adquirirlas, ya que es lo primero que se pretende enseñanza a los estudiantes, como algo primordial en su etapa estudiantil. Cuando se cuenta con un grado de maduración determinado en base a la edad y se trabaja en un ambiente pedagógico favorable, los niños/as son capaces de acceder al dominio de la lectura y escritura sin mayores inconvenientes.

No obstante, por otro lado, la lectura y escritura pueden convertirse en un laberinto de dificultades tanto para niños normales como para niños que presentan una Necesidad Educativa Especial, que presentan problemas específicos en lectura y escritura. Según Acosta (2012) nos indica que “La educación se enfrenta a la crítica de su calidad, como consecuencia de un bajo nivel de apropiación del proceso escritor de los estudiantes en los primeros grados, lo cual ocasiona deserción escolar, repetición de grado o la promoción de estudiantes con serias carencias en su aprendizaje” (págs. 55,56).

Es por ello que el acercamiento temprano a la lectura y escritura debe ser abordado desde temprana edad. Adentrar al niño al mundo de la lectura y escritura desde la etapa inicial, esto tiene un impacto relevante en los aprendizajes propios de la escuela y por ende en el éxito escolar. Este acercamiento temprano adquiere sobre todo mayor relevancia en los niños de sectores sociales más desventajados, pues el empezar pronto a leer y escribir les permitirá disminuir la diferencia marcada por su origen familiar.

“Los aprendizajes adquiridos durante los primeros años son relevantes para los aprendizajes futuros y por ende para el éxito escolar” (Vygotski, 1995, pág. 3).

Campos (2010) se refiere a la etapa que comprende hasta alrededor de los ocho años, el niño posee una plasticidad cerebral que le permite aprender con facilidad, por tal motivo es llamado periodo sensible. En este periodo mientras mayor sea la posibilidad que se le otorgue al niño de interactuar en un medio estimulante, mayores serán sus aprendizajes.

Este gran aporte de las neurociencias deja de manifiesto la gran responsabilidad e importancia que tiene la educación inicial en la entrega de aprendizajes oportunos que se les brindan a los estudiantes.

Hoy en día las prácticas pedagógicas se encuentran centrada en la enseñanza, y en el cumplimiento del desarrollo de los aprendizajes del niño/a, imponiendo en este proceso diferentes estrategias y métodos de enseñanza. Si los resultados esperados no corresponden a lo que el docente espera que logren aprender, entonces dan por hecho que el niño no está aprendiendo, catalogándolo como “límitrofes”, “con problemas de aprendizaje”, desligándose de la responsabilidad de enseñanza que tiene la educadora básica para con ese niño, derivándolo a los especialistas del proyecto de integración especial (PIE) y así poder continuar con aquellos niños “sin dificultades” y que sí responden a lo esperado por ellos. Se genera así un círculo vicioso, donde la responsabilidad finalmente recae en el especialista (psicopedagogo o educadora diferencial), quienes son entonces los que deben rendir cuenta por los aprendizajes de estos niños/as y es aquí cuando la práctica pedagógica se debe de componer con acciones concretas en donde la educadora diferencial realiza estrategias, con el fin de facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Para Carvajal, Jara, Sepúlveda y Villalobos (2016) aseguran que las estrategias pedagógicas que se realizan se componen de un conjunto de acciones que realiza la educadora diferencial con el propósito de facilitar el aprendizaje en los diferentes ámbitos del desarrollo del niño/a. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas, debe apoyarse en una rica formación teórica, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Desde el momento de la gestación, el entorno se hace presente a través de los ruidos, voces y melodías. Desde los primeros meses es muy arduo el trabajo que realiza el niño/a para reconocer, interpretar y clasificar, estas invasiones que lo rodean. De todo esto se privilegia la voz, los susurros la carga emocional y afectiva que contiene el ritmo propio de la palabra, de aquellos que lo rodean, esto es el nuevo cordón que lo unirá al mundo. Si a un ruido le acompaña la voz que confirma lo ocurrido, la inseguridad y sorpresa que experimenta se transforma en confianza, ayudando al niño a nombrar lo que sucede a su alrededor. (Pugliese, 1999, pág. 105)

Por otra parte, el material educativo, es fuente importante dentro del trabajo pedagógico, este debe estar adecuadamente organizado y seleccionado de acuerdo a las características del nivel escolar, precisando que estos puedan relacionarse con amplia variedad de recursos, estos materiales deben de ubicarse, disponerse y organizarse para enriquecer su relación con el niño proporcionado un crecimiento paulatino del desarrollo lingüístico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo cual, unido a las experiencias previas y a los conocimientos que poseen las educadoras acerca de los procesos de la lectura y escritura, permitirán que los niños/as comprendan el mundo que les rodea, lo valoricen, sean comunicadores eficientes y que gocen del leer y escribir.

Dentro de la preparación que recibe el niño/a en la enseñanza preescolar para el aprendizaje de la lectura y escritura se encuentra la comprensión de la esencia o el mecanismo del proceso de leer y de escribir con los métodos más adecuados. Según Rojas (2000) las características individualidades en cada caso. Existen causas que determinan el éxito o no de una mejor preparación para el aprendizaje escolar, por una parte, el reconocimiento de que esta es una etapa particularmente sensitiva para el desarrollo de las potencialidades de adquisición de habilidades del niño y la de sentar bases de una personalidad positiva.

La adquisición de la lectura y la escritura son experiencias que marcan la vida del niño; de ahí la importancia de que pueda acceder a ellas de una forma natural y tranquila. Leer y escribir se convierte en interacciones divertidas y placenteras, en las que el niño puede disfrutar de sus logros y aprender de sus equivocaciones.

El que un niño no logre leer un texto de manera convencional, no significa que no pueda tener acceso a la lectura, esta actividad la puede realizar a través de los adultos o niños mayores, a esta acción se le puede llamar lectura porque no sólo escuchan el relato, sino que construyen el significado de lo que escuchan. En el caso escolar la lectura del docente es fundamental, porque el docente no sólo les está brindando la oportunidad de construir el significado de un texto al cual no hubiesen podido acceder por sus propios medios, sino que además se les está poniendo en contacto directo con el lenguaje escrito.

La lectura y la escritura tienen una función social y cultural. Es por ello que lo principal en esta adquisición del proceso de enseñanza de la lectura y escritura es de recalcar y lograr que comprendan la función de este proceso, y a la vez relacionándolo con su entorno inmediato donde se involucran aspectos relevantes e importantes de su vida.

2.14.1 Métodos de lectura y escritura

La clasificación de los métodos se clasifica en dos grupos principales, analítico y sintético, el primero de ellos el método sintético es el más antiguo, se rigen por el principio de ir de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil. Se basa en que los componentes de las palabras (letras y sílabas), constituyen un pilar indispensable para lectura y escritura, comienza con la enseñanza de estos elementos para después de efectuar numerosos ejercicios combinarlos en formas lingüísticas de mayor complejidad; se lleva a cabo, por tanto, un proceso de síntesis a partir de letras aisladas a sílabas (Calzadilla, 2012).

2.14.1.1 Métodos sintéticos

Método alfabético: este método Se caracteriza por identificar el nombre y forma de las letras en orden alfabético, en primer lugar, las minúsculas y luego las mayúsculas, cuando los estudiantes han memorizado las letras se pasa al deletreo y la formación de sílabas para finalizar con la formación de palabras, frases y oraciones (Calzadilla, 2012).

Método fonético: consiste en aprender las consonantes por su fonema (sonido) y no por el nombre de la letra. Y a partir de ahí, formar sílabas combinando cada consonante con las cinco vocales, y luego formar palabras para (calzadilla, 2012). No es más que una forma evolucionada del deletreo, diferenciándose de este en que las letras, son enseñadas no por sus nombres, sino por la forma en que suena, supone, asimismo, que una vez que se han aprendido esos sonidos, deben combinarse en sílabas y palabras y enseguida en elementos lingüísticos más importantes.

Método silábico: el método se define como el proceso mediante el cual se enseña la lectura y escritura y consiste en la enseñanza de las vocales. Posteriormente la enseñanza de las consonantes se va cambiando con las vocales formadas sílabas y luego palabras (Calzadilla, 2012).

Enseña las palabras como unidad y presenta cada consonante combinada con las cinco vocales: primero en sílabas directas, luego en sílabas inversas y finalmente las mixtas y las compuestas, Después que el niño aprende las sílabas, las combina para formar palabras. Con frecuencia se enseñan las palabras monosilábicas en las que se aprenden la forma y el sonido de las vocales.

2.14.1.2 Métodos analíticos

Especializados para enseñar a leer se basa en la suposición de que los elementos semánticos del idioma (palabra, frases y oraciones) deben ser el punto de partida (Calzadilla, 2012) El método analítico persigue el objetivo de que el niño y la niña sea capaz de leer. Para ello, se apoya de lo visual y en la relación de imágenes con palabras, la enseñanza de la lectura pasa de conocer las estructuras y el todo hasta llegar a las letras, trata de ser un método más dinámico que el sintético y además estimula más la lógica del niño y la niña.

Método Global: Se caracteriza porque desde el primer momento se les presentan al niño y la niña unidades con un significado completo. El método global consiste en aplicar a la enseñanza de la lectura y escritura el mismo proceso que sigue en los niños para enseñarles a hablar, gracias a su memoria visual, reconoce frases y oraciones y en ellas las palabras (Farfan, 2016)

Capitulo III: Marco metodológico

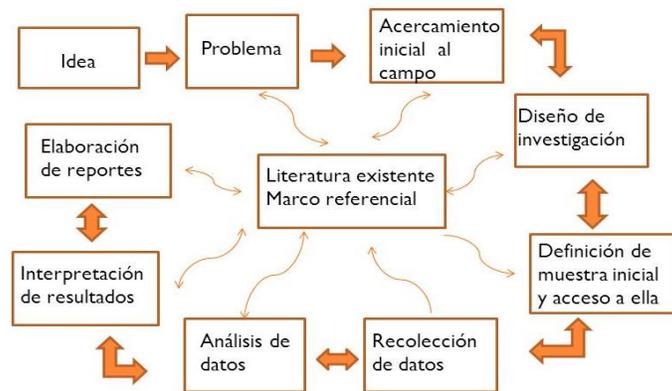
3.1 Enfoque de la investigación y paradigma

El enfoque de esta investigación es el cualitativo, puesto que se interesa en conocer el significado que se le atribuyen a las TICs. Por otra parte, se estima que el paradigma relacionado con el enfoque cualitativo es el constructivista o interpretativo con clara finalidad de comprender e interpretar la realidad de un fenómeno.

La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre su propia experiencia, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como la entrevista, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por otros. (Monje, 2011, p. 32)

Dicho enfoque puede orientarse a través de los supuestos planteados al inicio de la investigación. Sin embargo, se pueden realizar preguntas y supuestos antes, durante y después de comenzar la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para reformularlas e intentar darles respuesta. La acción indagatoria permite la modalidad de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, lo cual resulta ser un proceso de investigación paso a paso, en donde ocasionalmente la secuencia puede ir cambiando (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Figura N° 3. Proceso del enfoque cualitativo



Tomado de (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Bisquerra (2009) señala que la investigación cualitativa tiene sus orígenes en la antropología. Pretende una comprensión holística, no traducible a términos matemáticos y pone el énfasis en la profundidad del análisis. Por el contrario, la investigación cuantitativa tiene sus orígenes en la sociología y en las ciencias fisiconaturales, caracterizándose por parcializar la realidad para facilitar el análisis en estudios basados en muestras representativas de la población.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el enfoque cualitativo permite la exploración de un fenómeno en ambientes naturales, prescindiendo del análisis estadístico. A su vez, la investigación cualitativa busca explicar la naturaleza de determinadas anomalías sociales, concibiéndose como una metodología que busca explorar un estudio. Asimismo, busca dar respuesta a través de la interpretación de los datos empíricos surgidos en el trabajo de campo.

Cabe destacar que este enfoque se centra en un análisis de información, revisa los resultados y conclusiones. Es así como el investigador utilizará una recogida de datos como la observación no estructurada, evaluación de experiencias personales, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historia de vida e interacción e introspección con grupos o comunidades (Roberto Hernández, Carlos Fernández, Pilar Baptista, 2014).

Martínez (2013) afirma que el paradigma interpretativo emerge como una alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo - simbólico o fenomenológico.

El carácter cualitativo que caracteriza el paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando los diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo está ligada fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (Ricoy, 2005).

Aquí se busca comprender y explicar las estructuras latentes de la sociedad que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una forma y no de otra. Dicho de otra manera, desde este paradigma se intenta ver de qué manera la subjetividad de las personas (motivaciones,

predisposiciones, actitudes, etc.) explica su comportamiento en la realidad. Este paradigma en definitiva establece que el todo es siempre más que la suma de sus partes, pues los elementos sólo resultan comprensibles dentro de todo el contexto, pero también el contexto se explica en función de sus partes y de las relaciones existentes entre las mismas.

Sandín, (2003) afirma: “la investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, sobre la investigación en tanto se está en el campo de estudio” (p. 121).

La observación constante y le análisis de cada realidad entre las personas, es la base de la investigación cualitativa, debido a que las personas no son números exactos. La conducta radica en la relación con nuestro entorno, experiencias, conocimientos y contextos, de los cuales se recoge información acerca de un caso en relación con teorías que lo sustentan.

En consecuencia, este enfoque realiza una descripción contextualizada del objeto de estudio, en donde se refleja la particularidad de cada situación a través de una descripción fiel del fenómeno investigado, centrándose en la relación e interacción del mismo.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño

En la presente investigación se utiliza el método estudio de caso, en donde Robert Stake (1998) señala al respecto que se estudia un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscando el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

En efecto a este estudio de caso, es basado en el diseño de tipo instrumental. En donde Stake (2005) (como se citó en Jiménez, 2016) plantea:

Son casos que pretenden generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas. El caso se examina para profundizar en un tema o afinar una teoría, de tal modo que el caso juega un papel secundario, de apoyo, para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio. Es el diseño de casos múltiples y se emplea cuando se dispone de varios casos para replicar. (p.7)

En este propósito, esto radica en justificar el uso de este tipo de caso en el hecho de que el objetivo de la investigación es “Analizar cómo los docentes incorporan las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura a estudiantes con TEL”, el cual investiga este tema y de ahí en adelante se va argumentando con un soporte teórico que la respalde. Es así, que el estudio de caso instrumental proporciona un interés para reflexionar sobre la teoría, siendo el caso el interés secundario. Se pueden ir estudiando los detalles de mismo, asimismo su contexto, e ir avanzado en el conocimiento teórico.

García (2008) propone que los estudios de caso son estudios que permiten detallar información. Dicho diseño facilita reconstruir un fenómeno social/o colectivo, en donde se debe comprender el tema a través de detalles que lo organizan. El estudio de caso permite un acercamiento a lo social de manera cualitativa y diferente de las llamadas relaciones macro-sociales, que implican dos niveles de análisis que se complementan, pero cuyos resultados son distintos.

El estudio de caso es un concepto que abarca numerosas concepciones sobre la investigación. De hecho, es un término que sirve de "paraguas" para toda una amplia familia de métodos de investigación cuya característica básica es la indagación en torno a un ejemplo. Su aportación al estudio de los fenómenos educativos se fundamenta en tres rasgos: Énfasis en las observaciones a largo plazo, basadas más en informes descriptivos que en categorías pre-establecidas. / Interés por describir la conducta observada, dentro del marco de los hechos circundantes. / Una preocupación por la perspectiva de los participantes acerca de los hechos, es decir, cómo construyen su realidad social (Maroto y Álvarez, 2012).

Dadas las observaciones anteriores, el estudio de caso muestra una realidad establecida y compleja en su funcionamiento que representa un sistema integrado. El caso es un conjunto previamente definido por el investigador, y el estudio del mismo implica el abordaje de una realidad que quizá, cuantitativamente, no sea numerosa para poder generalizar, ya que en lo habitual se estudia un caso o unos pocos, pero los mismos son estudiados en profundidad.

Stake (1998) afirma que:

El sentido específico del estudio de casos es el de la particularización y no de la generalización. A partir del abordaje metodológico de un caso específico, se procura

conocerlo bien, ver qué es, qué hace un individuo. Asimismo, se destaca el carácter individual, lo cual implica el conocimiento de los otros casos de los que el caso en cuestión se diferencia, pero la finalidad primera es la comprensión de este último. (p.20)

Con referencia a lo anterior hacer un estudio de casos implica reflexionar sobre lo que se está haciendo, identificar la estructura analítica que se construye y descubrir y desarrollar la propia voz de quien investiga. En un estudio de casos el/la investigador/a se relaciona con sujetos cuyas acciones y relaciones van a ser analizadas.

Las motivaciones, las actitudes, las creencias, los juicios, etcétera tienen tendencia a permanecer estables a lo largo de períodos muy prolongados, lo cual no debe interpretarse como inmutabilidad, dado que pueden cambiar como consecuencia de dilatados procesos personales y de la evolución propia de las sociedades. Esto se hace innecesario estar indagando constantemente en ellas. Un estudio de base cualitativo puede ser válido durante algunos años porque permanecen estables las motivaciones profundas que determinan los asuntos que se estudiaron (Fernández, 2007).

3.3 Escenarios y actores

3.3.1 Escenarios

Escenario principal

Se eligió como escenario principal para la investigación, el colegio Alonso de Ercilla con dependencia particular subvencionado gratuito, ubicado en Pedro de Valdivia bajo, calle Rancagua #114 de la comuna de Concepción.

La fundadora y directora del Colegio Alonso de Ercilla doña Aniceta Estrada Sobino, fue alumna de la Universidad de Concepción donde recibió su título en el año 1978 recibiendo de Profesora de Educación General Básica. En el año 1982 comienza a funcionar el establecimiento y recibe reconocimiento oficial el día 26 de abril de 1982 con el decreto 1276. El año 1994 se transforma en Colegio Alonso de Ercilla y se incorpora sus hijos, todos profesionales de la Educación, y forman la sociedad que hoy es sostenedor del establecimiento. En el año 2011 el colegio comienza con el funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

Actualmente el director del colegio es Néstor Bello Estrada, la subdirectora y coordinador PIE es la señora Julia Bello Estrada. El establecimiento cuenta con modalidad regular, en donde se atienden niños desde pre kínder hasta octavo año básico (Nivel de enseñanza de Educación parvulario y básica). La jornada escolar es sin JEC (sin jornada escolar completa); en donde en la jornada de la mañana se atienden a estudiantes de pre kínder a cuarto básico y en la jornada de la tarde se atienden estudiantes de quinto hasta octavo año básico.

La matrícula total de la escuela varía entre los 170 a 200 alumnos(as), en el cual 65 de ellos se encuentran diagnosticados con necesidades educativas especiales de carácter transitorio y

permanente; en su gran mayoría son NEET, específicamente estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.

El Colegio Alonso de Ercilla posee una infraestructura de 369 metros cuadrados construidos, en los cuales se realiza el trabajo educativo en forma de alcanzar satisfactoriamente el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Su estratificación socioeconómica corresponde a un nivel medio, medio-bajo y bajo, atendiendo a la caracterización de las familias que componen el grupo de apoderados de la unidad educativa. Es un barrio donde se presentan situaciones de marginalidad, delincuencia, focos de drogadicción y pobreza, que, no siendo generalizados, estigmatizan al sector. Los alumnos pertenecientes al colegio presentan niveles de un 80% de vulnerabilidad, según JUNAEB 2009.

Escenarios secundarios

Los escenarios secundarios que se eligieron para realizar la recogida de información fueron dos cursos del mismo Establecimiento mencionado anteriormente, primer y segundo año básico.

La ley N° 20.370 afirma que la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. La educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal.

La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación. Es deber del Estado promover la educación parvularia en todos sus niveles y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición, sin que éstos constituyan requisitos para el ingreso a la educación básica.

El primer año básico tiene 21 estudiantes en total, y el segundo año básico tiene un total de 22 estudiantes. Cada curso se encuentra compuesto por la profesora jefe y la profesora de educación diferencial que trabaja en codocencia y de manera colaborativa junto a la docente de educación general básica.

Otro de los escenarios secundario que será utilizado, es la asignatura de lenguaje y comunicación, específicamente los ejes de lectura y escritura.

3.3.2 Actores

Actores principales

Los actores principales de a presente investigación son dos docentes de educación general básica de primer y segundo año básico y una educadora diferencial que atienden a ambos cursos.

Actores secundarios

Los actores secundarios son los estudiantes pertenecientes a los cursos de primer y segundo año básico del colegio Alonso de Ercilla.

En primer lugar, en el primer año básico; encontramos a seis estudiantes con necesidades educativas especiales, cuatro de ellos con NEE de carácter transitorio, diagnosticados con

Trastorno Específico del Lenguaje en donde tres de ellos con TEL mixto y uno con TEL expresivo. Todos entre 6-7 años de edad.

Asimismo, se encuentran otros alumnos con NEE permanentes, uno de ellos con Discapacidad Intelectual y otro diagnosticado con Autismo. Cabe agregar que se encuentra en su totalidad la diversidad del alumnado.

Por otra parte, encontramos en el segundo año básico a siete estudiantes con NEE, en donde cinco de ellos están diagnosticados con TEL, dos con Tel mixto y 3 con TEL expresivo. Además, dos estudiantes con NEE de carácter permanente, diagnosticados con Discapacidad Intelectual.

El cómo generamos una educación equitativa para todos y con todos a partir de las diferencias es un problema presente en el día a día en el aula. Las alumnas y alumnos son diferentes entre sí, ya sea a nivel cultural, por la presencia de rasgos étnicos minoritarios o por situación socioeconómica; diferencias de género; diferencias individuales en cuanto a intereses, maneras de relacionarse, etc... Estas diferencias individuales, también se pueden expresar en diversos ritmos y maneras de aprender (Blanco, 2018).

Sellos educativos

- ❖ **Constructor de su propio aprendizaje:** cada alumno desarrolla habilidades y destrezas que le permiten actuar activamente en su proceso de aprendizaje, conscientes de la importancia de ser partícipes en la construcción de nuevas ideas y escépticos frente a la memorización del conocimiento.
- ❖ **Permanente búsqueda del saber y la justicia:** perseverantes en la búsqueda del saber y la justicia, en su actuar y en el de los demás. Consciente de la participación de los otros en

la construcción de su visión del mundo y, siempre estar abiertos a la discusión y a la crítica constructiva, dispuestos a aceptar el bien común y a reconocer las prerrogativas de la ley.

❖ **Actitud constante de reflexión y superación:** alumnos reflexivos ante la vida y preocupados de mejorar constantemente. Actitud positiva, alegres, con espíritu de emprendimiento, solidarios, y buena disposición para enfrentar los desafíos.

❖ **Formación basada en valores**

- Respeto: buen trato y tolerancia entre las personas aceptando la diversidad entre ellos.
- Responsabilidad: compromiso y cuidado consigo mismo y su entorno. capaz de decidir por sí sólo, y hacerse cargo de las consecuencias de sus actos
- Compañerismo: buscar comprender, apoyar y ayudar a los demás sin esperar algo a cambio, y es una actitud compartida por todos en un grupo.
- Empatía: capacidad de ponerse en el lugar del otro para lograr una buena comunicación, y que ésta no sea sólo a través de la palabra, si no tomando en cuenta sentimientos, valores y lenguaje no verbal.

Visión del colegio

Quiere ser una institución reconocida por la excelencia en la formación integral de personas, socialmente responsables y basadas en los valores del respeto, compañerismo, responsabilidad y empatía.

Misión del colegio

Ser un establecimiento educacional inclusivo para niños y niñas, capaces de formar personas integrales y competentes para incorporarse a la sociedad, desarrollando especialmente sus potencialidades artísticas, culturales y deportivas.

Perfiles:

Perfil del equipo directivo: el equipo Directivo del colegio Alonso de Ercilla tiene dentro de sus funciones de gestión:

- Dirigir y liderar el Establecimiento de acuerdo a los lineamientos señalados por la Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad y Ministerio de Educación.
- Dirigir y elaborar el Proyecto Educativo institucional, el Plan Anual del colegio, la organización, funcionamiento y evaluación del Currículum, gestionar el Plan de Mejoramiento Educativo PME y Proyectos Técnicos pedagógicos.
- Asesorar al Equipo de Gestión en su labor formativa con los docentes y alumnos.
- Asesorar al Centro General de Padres y Apoderados en su gestión de apoyo al colegio.
- Velar por el desarrollo de un clima de convivencia escolar apropiada para posibilitar la sana convivencia dentro y fuera del Establecimiento.
- Establecer redes de apoyo con Instituciones y organizaciones Sociales, con el objeto de proyectar el trabajo del colegio y afianzar los lazos educativos y formativos entre ellos.
- Establecer metas a corto y largo plazo orientando y promoviendo estrategias innovadoras y creativas con el objetivo de mejorar continuamente las prácticas pedagógicas de los docentes.

- Fortalecer el trabajo técnico pedagógico trabajando como equipo en la organización de talleres, en el Plan de Mejoramiento Educativo, en la integración de la familia y en el bienestar de la comunidad educativa del Colegio Alonso de Ercilla.

Perfil del profesor: la responsabilidad básica del profesorado es la de crear y mantener un ambiente que lleve a los estudiantes a transformarse en personas integrales, comprometidas con su entorno, ciudadanos competentes y responsables. Por lo tanto, el profesor del Colegio:

- Trabaja para desarrollar el potencial de sus alumnos, a nivel intelectual, físico, espiritual y social.
- Planifica con esmero y dedicación las acciones a realizar con los alumnos y vela por el correcto seguimiento de los planes y programas de estudio.
- Lograr que los alumnos conozcan el mundo desde la perspectiva de su especialidad, con la intención de aportarles herramientas que les sean útiles para desenvolverse en las distintas actividades de su vida.
- Fomenta permanentemente los valores del colegio y con ello crea lazos profundos de cariño, respeto, orgullo y compromiso entre los alumnos y su colegio.

Perfil del alumno: el estudiante del Colegio, de acuerdo a su etapa de desarrollo, se responsabiliza progresivamente de su proceso de formación y crecimiento personal, con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo una actitud de aprendizaje motivado por la búsqueda de la verdad y el gozo de aprender. Formando estudiantes para que sean:

- Conscientes de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizaje.

- Conscientes de la importancia de su participación en la construcción de nuevas ideas y son escépticos frente a la memorización del conocimiento.
- Comprometidos con el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro. Reconocen sus fortalezas y las de los demás y las usan para obtener respuestas más apropiadas a sus preguntas.
- Sensibles al valor de los otros en la construcción de su visión del mundo y, por lo tanto, siempre están abiertos a la discusión y a la crítica constructiva.

Perfil del apoderado: los padres de familia y los apoderados del Colegio son los primeros educadores naturales de sus hijos y representan un apoyo fundamental en la labor que realiza el Colegio, el cual espera que ellos:

- Ser ejemplo vivo de los valores que el colegio desea desarrollar en los alumnos: Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Autonomía, Trabajo en Equipo y Optimismo.
- Animar a sus hijos a vivir en el avance y la mejora.
- Participar en las actividades para padres: Reuniones de Apoderados, Actos y Actividades para Padres, Citaciones Individuales.
- Supervisar a sus hijos en sus deberes escolares, en la preparación de sus pruebas y en la presentación personal diaria.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos

Es muy importante declarar el proceso que tiene la recogida de información y cuáles son las técnicas e instrumentos que se utilizan para esta, pues de ellas depende la confiabilidad y la validación del estudio de caso.

Un buen instrumento determina en gran parte la calidad de la información, siendo ésta la base para las etapas subsiguientes (conclusiones).

Asimismo, para la elección y desarrollo de las técnicas y del instrumento de medición que se eligieron se tomó en cuenta el objetivo de la investigación.

Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etc. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (Ricoy, 2005).

En cambio, el instrumento “se refiere a cualquier tipo de recurso que utiliza el investigador; para allegarse de información y datos relacionados con el tema de estudio”. Hernández, Fernández, Baptista. (2014).

Desde la variedad de las técnicas existentes de recolección de datos, fueron seleccionadas, la entrevista semiestructurada y la observación directa a través de estudio de campo.

Estas técnicas fueron creadas desde un instrumento, en primero lugar se hace una pauta con preguntas (Entrevista semiestructurada). Por otra parte, se realizan anotaciones de campo (observación directa).

La entrevista semiestructurada es aquella en la que, como su propio nombre indica, el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas. Esto forma es más completa ya que, mientras que la parte preparada permite comparar entre los diferentes candidatos, la parte libre permite profundizar en las características específicas del candidato. Por ello, permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información.

Por otra parte, las notas de campo u observaciones directas corresponden a un registro de los acontecimientos que ocurren en una actividad, como una clase, una evaluación, etc. Su uso permite al observador escriturar aquello que considera importante y que su memoria podría olvidar. Habitualmente, en una nota de campo se pueden registrar datos, tales como: hora del evento, una breve descripción de las características del evento y una interpretación (o comentarios) del observador acerca de los hechos registrados.

La razón de la elección de estas técnicas de investigación se debió a que ellas se complementan mutuamente, ya que una apoya o sustenta a la otra siendo capaz de hacer comprender de otra forma lo investigado. Por un lado, la entrevista en profundidad ayudo a obtener representaciones de carácter individual en relación al fenómeno investigado, y las notas de campo de carácter general.

La modalidad de observación para el estudio de campo, contempla una modalidad combinada entre una observación espontánea y natural de los acontecimientos, haciendo foco en la observación de los fenómenos que se desarrollan en el aula y al mismo tiempo en como los docentes utilizan las tecnologías de información y comunicación con los estudiantes, realizando registros en un diario de campo, que contendrá un protocolo general de registro escrito.

La observación directa, permite contemplar diversas características del tema que se está investigando, ya que no es un instrumento invasor, en el cual las personas que están siendo observadas pueden saber o no saber. En la muestra de esta investigación se hace referencia a la selección de personas, situaciones, eventos, escenarios, lugares, temas, entre otros, que puedan aportar a la información que se busca, rigiéndose por diversos criterios, entre los cuales se encuentran, por ejemplo, la conveniencia, oportunidad y disponibilidad.

La observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar. Se suele decir que "Saber observar es saber seleccionar". Para la observación lo primero es plantear previamente qué es lo que interesa observar. En definitiva, haber seleccionado un objetivo claro de observación.

Capítulo IV: Estudio campo

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información

En este apartado, se quiere mencionar aquellos obstáculos o dificultades que se encontraron durante la recogida de información en la investigación educativa dentro del establecimiento educativo Alonso de Ercilla. Mediante la investigación se llevaron a cabo tres entrevistas semiestructuradas como método de recogida de información.

En primer lugar, uno de los obstáculos que se presentó fue que, durante la recogida de información, los validadores de las entrevistas tuvieron un limitado tiempo, en donde se tuvo que acudir a ellos en reiteradas ocasiones para poder llevar a cabo la recogida de información.

Durante la semana que estaba programada la entrevista semiestructurada con los docentes del Establecimiento, se reconsidero la reprogramación de estas, debido a actividades extra programáticas dentro del establecimiento en donde se tuvo que postergar para la semana siguiente.

Para la realización de las entrevistas se habían organizado previamente los horarios en los cuales cada uno de los actores tuvo disponibilidad, pero estos horarios se retrasaron debido a que los actores se encontraban realizando otras actividades.

Otro de los obstaculizadores al momento de realizar la entrevista semiestructurada a las personas correspondientes, ya que no había disposición de un espacio físico establecido para realizar las entrevistas. Todos los lugares se encontraban ocupados. Se consigue realizar las entrevistas en la sala de enlaces, la cual al momento de grabar entraban alumnos y docentes, los que interrumpen la entrevista cortando el hilo conductor de esta, como consecuencia de esto se debía volver a empezar con la grabación.

4.2 Facilitadores para la recogida de información

Los facilitadores son todos aquellos factores que simplificaron el proceso de recogida de información, dentro del establecimiento Alonso de Ercilla para llevar a cabo el objetivo de la investigación educativa.

Uno de los aspectos fundamentales fue la validación de las entrevistas, con categorías y Subcategorías, en donde los tres validadores no presentaron obstáculos para llevar estas a cabo, obteniendo las validaciones sin ningún problema de su parte, realizaron la validación junto a una retroalimentación para mejorar ciertos aspectos de los Instrumentos.

Otro de los facilitadores fue la disponibilidad de las docentes a quienes se les realizó la entrevista. Los actores de estas tres entrevistas semiestructuradas aceptaron de manera inmediata la colaboración en la investigación.

Se pudieron realizar las entrevistas en el mismo día, en diferentes horarios por acciones extra programática de cada uno de los actores. Las tres personas colaboradoras respondieron todas las preguntas de la entrevista semiestructurada y se generó un buen clima en el proceso de esta.

Por otra parte, al momento de realizar las notas de campo en los cursos en donde se ejecutó el estudio de caso, las docentes de aula común no presentaron ningún inconveniente en que las investigadoras se integraran a las clases para poder observar el comportamiento de los actores en contacto con las TICs. Al momento de solicitar, por parte de los investigadores la validación del registro de observación de las docentes nuevamente contribuyendo de manera activa en el proceso, firmaron y validaron todas las observaciones ejecutadas dentro del aula.

Finalmente se concluye como el facilitador más importante es el trabajo en equipo y la organización de la investigación. De igual modo que la ayuda de nuestros profesores de seminario, los cuales resolvieron dudas y nos guiaron en el proceso de la investigación.

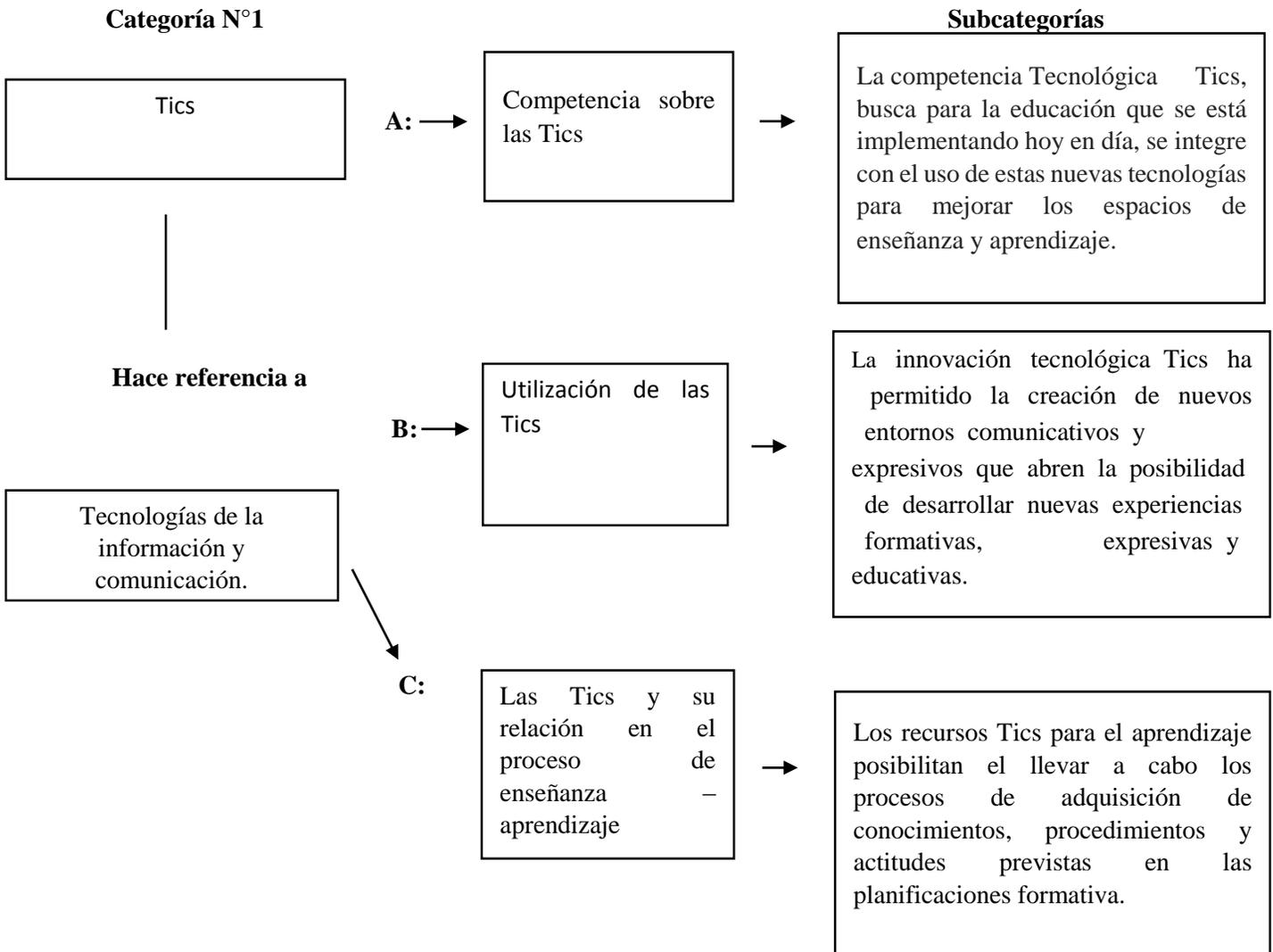
4.3 Otras consideraciones

Entre otras consideraciones se declara que se hizo entrega de la carta de autorización para realizar el estudio de caso en la Escuela “Alonso de Ercilla”, en la cual el director de la institución la recibió y manifestó sus agradecimientos por considerar las metodologías (TICs) utilizadas en su establecimiento como un agente al cual investigar.

Asimismo, hubo inquietud por parte de la educadora diferencial del colegio, en la grabación de esta se logra apreciar su voz titubear, asimismo los constantes tiempos vacíos que iba dejando entre las respuestas los cuales hicieron que su entrevista fuera de larga duración.

Capítulo V: Análisis de datos.

5.1 Recuadros o cuadros de categorías y subcategorías



Categoría N°2

TEL

A: →

Conocimientos sobre estudiantes con TEL

→

El trastorno específico del lenguaje es una necesidad educativa especial de carácter transitorio, no asociado a otros déficits, que presentan los alumnos durante un periodo de su escolaridad.

Hace referencia a

Es una alteración que se manifiesta en la dificultad del desarrollo del lenguaje receptivo como del expresivo.

B: →

Atención de estudiantes con TEL

→

Para la atención a estudiantes con TEL se debe de considerar una evaluación diagnóstica integral, una evaluación fonaudiológica, evaluación médica, información proporcionada por la familia, y por los profesores o educadoras si corresponde.

Categoría N°3

Lectura y escritura

A: ↗

Competencia de la lectura y escritura

→

La adquisición de la lectura y la escritura son experiencias que marcan la vida del niño; de ahí la importancia de que pueda acceder a ellas de una forma natural y tranquila.

Hace referencia a

Es la habilidad que poseen los individuos para leer y escribir.

B →

Consideración de la lectura y escritura

→

La lectura y la escritura tienen una función social y cultural. Es por ello que lo principal en esta adquisición del proceso de enseñanza de la lectura y escritura es de recalcar y lograr que comprendan la función de este proceso.

C: ↘

Métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura

→

Algunos de los métodos que encontramos para el desarrollar la habilidad de lectura y escritura son: método silábico, método ecléctico, método global, entre otros.

5.2 Recuadros o cuadros de profesionales entrevistados para la recolección de datos y los momentos de observación.

Para el análisis de datos, se utilizó las siguientes identificaciones para los profesionales a quienes se les aplicó el cuestionario y pauta de observación.

Profesora de Educación Básica 1: PEB1
Profesora de Educación Básica 2: PEB2
Profesora de Educación Diferencial: PED1

Registro de Observación 1: RO1
Registro de Observación 2: RO2
Registro de Observación 3: RO3
Registro de Observación 4: RO4
Registro de Observación 5: RO5
Registro de Observación 6: RO6
Registro de Observación 7: RO7
Registro de Observación 8: RO8
Registro de Observación 9: RO9
Registro de Observación 10: RO10

5.3 Forma de interpretación, análisis por subcategorías y análisis de datos

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°1 : TICs	
Subcategoría A: Competencia sobre las TICs.	
Pregunta(s)	<p>1- ¿De qué manera usted se capacita para utilizar las TICs como una estrategia de enseñanza aprendizaje en estudiantes con TEL?</p> <p>2- ¿Cómo considera usted que son sus habilidades con el uso de TICs para implementar estrategias de aprendizaje a estudiantes con TEL de primero y segundo básico en lectura y escritura?</p>
<p>Respuestas textuales de la pregunta N° 1</p>	<p>PEB1: más es una auto capacitación buscando programas en el sistema y preguntándoles a los colegas cuáles son los programas que ellos conocen y adaptándolos al tipo de clase que uno está realizando.</p> <p>PEB2: No tengo mayor capacitación, solo iniciativa propia, en donde voy buscando cosas para poder trabajar con ellos, preguntando a otros colegas como se podría trabajar de mejor forma para que ellos aprendan.</p> <p>PED1: la verdad, bueno lo que aún no le han enseñado cuando estudia que ya estaban incorporadas las TICs en ese tiempo y lo otro es la iniciativa propia constantemente en mi tiempo libre ocupó la redes sociales para buscar nuevo programas, los trabajo en forma individual y</p>

	después cuando ya lo conozco bien lo llevo al aula y lo comparto con los diferentes profesores.
Respuestas textuales la pregunta N°2	<p>PEB1: Me manejo en los sistemas TICs y no tengo mayores problemas y si algo me causa dificultad pregunto.</p> <p>PEB2: Bueno, yo ocupé TICs dentro a la sala de clases, pero siempre hay algo que se puede utilizar mejor. En este caso en el colegio donde nosotros trabajamos, la sala de computación no siempre está habilitada su totalidad o disponible para poder trabajar en ello. Entonces, siento que ahí es la parte que me falta para implementar su mejor comprensión.</p> <p>PED1: Considero que son buenas, manejo diferentes recursos, diferentes páginas las cuales les permiten a los profesores ir trabajando diferente asignatura y los alumnos pueden también desarrollar en forma autónoma, ya que las han ido trabajando constantemente entonces ellos ya se manejan en las páginas y pueden trabajar.</p>
Registro de observación	Revisar anexo RO10- 1° Básico.
Teoría por análisis sub categorial	La integración curricular de TICs es el proceso de hacerlas enteramente parte del curriculum, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Ello fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina

	<p>curricular. (Sánchez, 2011, p.2)</p> <p>La propuesta de «Estándares TIC para la Formación Inicial Docente» (2008) establece las descripciones e indicadores que deben estar presentes durante el proceso de formación de los futuros profesionales. La propuesta de establecer, proponer y validar un marco de Competencias TIC se refiere al ejercicio profesional tanto del formador como del que está en proceso de formación (Schalk y García, 2008).</p>
<p>Interpretación por análisis sub categorial</p>	<p>Dado a lo que apunta cada una de las docentes entrevistadas, cada una de ellas se auto capacita de manera individual, en donde utiliza el internet como generador de conocimientos.</p> <p>Es importante que los profesores en general reciban capacitaciones o se autocapaciten para el uso correcto de las tecnologías de información y comunicación, ya que aumentan las competencias de los mismos.</p> <p>Indiscutiblemente estamos envueltos en cambios profundos en la metodología de aprendizaje, debido a la llegada de las nuevas tecnologías y esto provoca resistencia al cambio.</p>

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N° 1: TICs	
Subcategoría B: Utilización de las TICs	
Pregunta(s):	3- ¿Cuáles son los tipos de programas que utiliza para realizar determinadas tareas de aprendizaje con estudiante con TEL en la lectoescritura?
Respuestas textuales de la pregunta N° 3	<p>PEB1: Power Point, tríptico obviamente tríptico realizado en computadores, diferentes programas interactivos como señora de Loreto, ciberkids, educalandia y webclass.</p> <p>PEB2: Bueno, un programa en específico que se trabaja aquí en el colegio, se llama la página señora de Loreto; que trae varias actividades en donde ellos pueden ir trabajando, y lo otro vendría siendo como a power point o videos donde ellos pueden ir aprendiendo en la clase.</p> <p>PED1: La página que utilizo es señora de Loreto, ciberkids, educalandia, mundo primario, esas son como las más conocidas. Juego educativo arco Iris esas son las que trabajamos más.</p>
Registro de observación	RO9- 1° básico.
Teoría por análisis categorial	Para Silva y Rodríguez (2008) las inserciones de las TIC en los contextos educativos pueden reportar beneficios para el sistema educativo en su conjunto:

	<p>alumnos, docentes y la comunidad educativa en general. En el caso de los docentes, las tecnologías ponen a su disposición diversos recursos digitales: software, documentos, página web, etc., facilitan la participación en redes de docentes, apoyan el trabajo de proyectos en forma colaborativa con otros centros educativos.</p> <p>Los recursos TIC para el aprendizaje posibilitan el llevar a cabo los procesos de adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes previstas en la planificación formativa. Tanto los medios didácticos tradicionales como los recursos TIC permiten ofrecer distintas formas de trabajar los contenidos y actividades. Un diseño integrado y complementario de estos recursos en el proceso instructivo contribuye a alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. Algunos medios didácticos más comunes y tradicionales como recursos de aprendizaje son: la guía didáctica, los libros de texto, los cuadernos de trabajo o las maquetas reales (Cacheiro,2011).</p>
Interpretación por análisis categorial	Se evidencia que las docentes entrevistadas conocen variados programas para trabajar con los estudiantes. Asimismo, manejan

	<p>estos mismos.</p> <p>A cada uno de estos programas les brinda un apropiado uso pedagógico, en el cual desarrollan principalmente las habilidades de lecturas y escritura.</p> <p>Los docentes eficaces modelan y aplican estándares de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) cuando diseñan, implementan y evalúan experiencias de aprendizaje para comprometer a los estudiantes y mejorar su aprendizaje.</p>
--	--

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N° 1: TICs	
Subcategoría C: Las TICs y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Pregunta(s)	<p>4- ¿Cuáles son las tecnologías de información y comunicación más utilizadas y que generen mejores resultados?</p> <p>5- ¿Qué ventajas tienen las TICs para fortalecer el logro de los objetivos de aprendizaje en los ejes de lectura y escritura?</p>
Respuestas textuales la pregunta N° 4	<p>PEB1: Trabajar en línea, trabajo interactivo con ellos, materias interactivas donde ellos puedan buscar información, jugar en juegos interactivos es muy buenos, dónde a ellos les llame la atención. Ellos puedan buscar e investigar, y es un aprendizaje de ellos mismos, en donde van buscando la información y van aprendiendo por si solos.</p> <p>PEB2: Los videos, programa señora de Loreto, también ese es súper bueno para los chiquillos y los power point también, pero no tanto, más los videos.</p> <p>PED1: Nosotros preparamos a veces a Power Point Entonces se prepara la clase, se muestran un video ya sea una canción, imágenes apuntando las diferentes tipos de aprendizaje y cuando ocupan los computadores la idea es que suban lo mínimo una vez a la semana a la sala de computación para ir reforzando</p>

	aprendizajes y que ellos puedan tener la misma condiciones que otros colegio de incorporar las TICs en su aprendizaje.
Respuestas textuales la pregunta N°5	<p>PEB1: Bueno la ventaja es que no son clases planas, que unos es él quien dirige la clase se expresa delante de ellos, si no que ellos van viendo diferente manera de aprender el lenguaje e utilizar el lenguaje.</p> <p>PEB2: Mucho, porque ahí depende... ahí entran los estilos de aprendizaje de los niños y la mayoría del curso son visuales o son auditivos, Entonces más que escucharme a mí, les interesa escuchar un video con imágenes, dónde ellos puedan ir aprendiendo de mejor forma y se les queda más la materia; yo después refuerzo simplemente el contenido que acabo de pasar en un video. Yo siento que sirve mucho más que el que yo esté hablando adelante como un monólogo hacia mis alumnos.</p> <p>PED1: Es más motivadora para los niños ya que ellos son el niño se puede decir digitales que ellos ya nacieron y estábamos ya invadidos con la tecnología entonces para ellos es algo que lo ven diariamente entonces tenemos que incorporar eso que es más motivador para ellos y en forma más lúdica.</p>
Registro de observación	Revisar anexo RO1 – 1 básico

<p>Teoría por análisis sub categorial</p>	<p>La aplicación de las TICs motiva a los alumnos y capta su atención, convirtiéndose en uno de los motores del aprendizaje ya que incita a la actividad y al pensamiento. Al estar más motivados, los estudiantes dedican más tiempo a trabajar y aprenden más, puesto que están permanentemente activos al interactuar con el ordenador y entre ellos mismos a distancia. (Ferro, Martinez y Otero, 2009)</p>
<p>Interpretación por análisis sub categorial</p>	<p>Las docentes entrevistadas manifiestan que los estudiantes suelen generar mejores resultados cuando utilizan los ordenadores, ya que estos fomentan el aprendizaje cooperativo, en donde los estudiantes aprenden con su profesor y entre ellos mismos. Según lo mencionado por las educadoras en general, se evidencia que los estudiantes aprenden de mejor manera y significativamente cuando utilizan las tecnologías de información y comunicación por si solos, en donde ellos mismos puedan ir creando su aprendizaje.</p> <p>También se observa que los alumnos y alumnas prestan más atención a las clases que son impartidas con el uso de TICs.</p>

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°2 : TEL	
Subcategoría A: Conocimientos sobre estudiantes con TEL.	
Pregunta(s)	<p>6- ¿Qué características presentan los estudiantes con TEL en el desarrollo de los ejes de lectura y escritura?</p> <p>7- ¿Cómo considera usted que el Trastorno Específico del Lenguaje puede afectar el desarrollo de la lectura y escritura en los estudiantes de primero y segundo año básico?</p>
Respuestas textuales de la pregunta N°6	<p>PEB1: Buenos ellos presentan cierto tipo de problema en la lectura entonces su comprensión lectora disminuye por lo tanto hay que aprovechar otros estilos de aprendizaje que tienen los niños, entonces ya depende de su estilo de aprendizaje, la lectoescritura de otra forma a través de actividades artísticas, la misma tecnología por donde ellos estimen conveniente tratar de sacarlo adelante según sus propias necesidades.</p> <p>PEB2: Bueno, ahí los chicos presentan características más de disminución dentro del curso, ya que como tienden a invertir letras, palabras, se demoran o no comprenden bien lo que leen cuando están leyendo ellos solos, o cuando quieren hablar, expresar algo no se les entiende de mejor forma frente al curso. Por ejemplo,</p>

	<p>una disertación sus compañeros tienen que, les cuesta más comprender cuando un compañero está hablando delante en la sala.</p> <p>PED1: Buenos nosotros tenemos niños, que se busca evitar, por ejemplo, que a futuro puedan tener problema en la lectura y escritura al momento de escribir, a veces sustituyen algunas palabras, omiten las mismas o tienen escritura en carro, porque al momento de hablar de manera inadecuada o a pronunciar mal tienden a escribir de la forma que hablan. Entonces se busca con el apoyo de la fonoaudióloga reforzar eso, reforzar la articulación de algunas palabras, algunos de los fonemas, para que al momento de transcribir no se confundan, porque hay algunas palabras que tiene sonido parecido, pero se escriben de forma diferente.</p>
<p>Respuestas textuales de la pregunta N° 7</p>	<p>PEB1: Buenos están en desventaja con respecto al resto de sus compañeros, pero guiándolos bien muchas veces estos mismos niños son los que tienen mejor promedio que el resto del compañero, porque ellos utilizan otras habilidades para aprender.</p> <p>PEB2: Afecta yo creo durante todo su periodo escolar, ya que si no se trata van a estar toda la vida leyendo mal, escribiendo inadecuadamente, no sabiendo comprender una instrucción. Entonces, si esto no se trata desde cuando son chicos, el efecto que va a</p>

	<p>tener en ellos no se va a poder revertir, quizás en un largo periodo o tal vez nunca; si no tienen un adecuado diagnóstico.</p> <p>PED1: Puede afectar como decía que pueden tener una escritura el carro, de que puede al sustituir algunas palabras por otras, de que pueden omitir algunas palabras eso es como lo más simple.</p>
Registro de observación	Revisar anexo RO2- 2 Básico
Teoría por análisis sub categorial	<p>El decreto N°170 /2009 indica que el trastorno específico del lenguaje expresivo puede expresarse a través de alguna de las siguientes manifestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña. 2. Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa. 3. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni

	de trastorno generalizado del desarrollo
Interpretación por análisis sub categorial	<p>Se infiere que las profesoras poseen conocimiento de lo que son las características de los estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje, ya que mencionan varias manifestaciones de ellos, específicamente en el área de lectura y escritura.</p> <p>Por otra parte los estudiantes con TEL tienden a ser incluidos en los grupos que se espera que tengan dificultades con la decodificación y comprensión de la lectura y escritura, lo cual se debe a que muestran problemas en algunos o todos los niveles del lenguaje.</p>

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°2: TEL	
Subcategoría B: Atención de estudiantes con TEL	
Pregunta(s)	8- ¿Qué consecuencias a largo plazo pueden existir al no intervenir en estudiantes con TEL en los ejes de Lectura y escritura?
Respuestas textuales de la pregunta N°8	<p>PEB1: Bueno poca comprensión lectora, dificultades al Leer, mayormente por que los niveles van avanzando, entonces si ellos no manejan bien la historia obvia que más adelante va a causar problemas, vacíos en el aprendizaje porque salta ciertos procesos cognitivos.</p> <p>PEB2: Bueno como dije, puede afectar durante toda su vida, ya que, esto igual es un tema que es delicado, que se debe tratar porque como dije, a lo mejor; un contrato cuando lleguen a trabajar, no lo van a poder entender correctamente, ya que su comprensión o las letras no las van a poder juntar cómo corresponde. Cuando quieran dirigirse a alguna persona importante, su dicción no va a ser la más adecuada.</p> <p>PED1: Bueno algo tan simple por ejemplo que puede afectar su autoestima, su autonomía es como lo más básico y de ahí que el alumno al no adquirir la lectoescritura cierto, impide que el alumno pueda adquirir nuevos aprendizajes de acuerdo a lo que se</p>

	<p>está pasando en el curso; de acuerdo a la logística de aprendizaje de cada nivel.</p>
Registro de observación	<p>Revisar anexo RO3-1° básico.</p>
Teoría por análisis sub categorial	<p>El decreto N° 170 (2009) de la normativa vigente de la educación chilena define trastorno específico del lenguaje como una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje.</p> <p>Al empezar el ciclo de escolaridad de la etapa de educación infantil estaremos ante un niño/a con ausencia o con un acusado retraso en el desarrollo del lenguaje. Podemos encontrarnos alumnos sin lenguaje (sin aparición de las primeras palabras o con un escaso nivel de léxico expresivo) o alumnos que combinan palabras dentro de estructuras sintácticas inmaduras para su edad. (Aguado, Andreau, Cardona y Sanz, 2013, p.59)</p> <p>El dominio de la lectura y la escritura implica el conocimiento del uso adecuado de los iconos (letras, signos y reglas) y, además, la creación de un hábito en torno a la destreza. Esa rutina es importante en la educación infantil y debe fomentarse desde los primeros años de vida. Los especialistas siguen hacerlo de manera tal que</p>

	<p>signifique un gusto para que los niños se vayan maravillando con el universo de conocimientos y experiencias que entrega un texto o un relato, cualquiera sea su tipo (Naranjo, 2015).</p>
<p>Interpretación por análisis sub categorial</p>	<p>Según las docentes infieren en que las consecuencias de estudiantes con TEL pueden ser múltiples, debido a que si no se atienden de manera correcta estos alumnos o alumnas puede que tengan mayor dificultad en el desarrollo de la lectura y escritura y esta no sea adecuada a su edad.</p> <p>Asimismo, al no intervenir en el proceso de la lectura y escritura con estudiantes con TEL estos niños y niñas presentaran niveles aún más bajos de los esperado, ya que es por medio de la adquisición, desarrollo, expresión y comprensión del lenguaje que el ser humano logra iniciar su proceso socializador, ya que el mismo posibilita el conocimiento, comprensión, interacción, explicación e integración a la vida en sociedad. Esto a grade rasgos afecta en la autoestima del alumno o alumna, así también es su autonomía y de cómo se desenvuelve con los demás.</p>

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°3: Lectura y Escritura.	
Subcategoría A: Competencia de la lectura y escritura.	
Pregunta(s)	9- ¿Qué rol cumple el desarrollo de la lectura y escritura para el desempeño académico de los estudiantes con TEL de primero y segundo año básico?
Respuestas textuales las profesoras	<p>PEB1: La lectura es un rol que se cumple a todo nivel desde la matemática, todos los problemas son a nivel de comprensión lectora así que es a todo tipo de nivel. El desarrollo de la lectura es importantísimo a todo nivel, en todos los subsectores. Mientras el niño no comprenda y lea bien no le va ir bien en ninguna asignatura o más adelante en cualquier trabajo.</p> <p>PEB2: Bueno, yo diría que es casi lo mismo que hablaba anteriormente, ya que, si no logran entender o comprender, a menos que se le lea la respuesta a él, se le ayude, así no va a tener un buen resultado en una prueba, en una guía o para poder comprender instrucciones simples.</p> <p>PED1: Bueno el desarrollo de la lectoescritura fundamental porque el niño se supone que comienza a conocer las diferentes estructuras en cómo se lee, como se escribe. Es aquí en este periodo cuando se hacen todas las correcciones ya sea de omisión, sustitución, o nos damos cuenta</p>

	<p>cuando el niño invierte palabras, entonces por eso es fundamental. Es fundamental supervisar constantemente, para evitar a futuro un problema específico de aprendizaje.</p>
Registro de observación	Revisar anexo RO10- 1° básico.
Teoría por análisis sub categorial	<p>El dominio de la lectura y la escritura implica el conocimiento del uso adecuado de los iconos (letras, signos y reglas) y, además, la creación de un hábito en torno a la destreza. Esa rutina es importante en la educación infantil y debe fomentarse desde los primeros años de vida. Los especialistas siguieren hacerlo de manera tal que signifique un gusto para que los niños se vayan maravillando con el universo de conocimientos y experiencias que entrega un texto o un relato, cualquiera sea su tipo (Naranjo, 2015).</p>
Interpretación por análisis sub categorial	<p>Con relación a lo que indican las educadoras se deduce que el rol de la lectura y escritura es el más importante para fomentar la comunicación de los estudiantes, ya son capacidades que las niños y niñas adquieren para un proceso que va más allá de la comprensión de símbolos y combinaciones, debido a que la lectura y escritura implica el conocimiento del uso adecuado de los iconos, letras, signos y reglas.</p>

	<p>Es importante continuar la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación básica primaria y secundaria con esta misma perspectiva en los estudiantes con TEL, si se quieren lograr avances importantes en ellas, ya que, si aún persisten dificultades y vacíos en su enseñanza, serán más notorios los vacíos que hay en el conocimiento de las etapas intermedias de este proceso.</p>
--	---

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°3: Lectura y Escritura.	
Subcategoría B: Consideración de la lectura y escritura.	
Pregunta(s)	10-¿Cuál cree usted que es el nivel de motivación en los estudiantes de primero y segundo año básico con el uso de TICs para la enseñanza de la lectura y escritura?
Respuestas textuales de la pregunta N°10	<p>PEB1: Bueno hoy en día mientras más tecnológica sea la clase para ellos más divertido es, más desafiante es, tomar un lápiz para ello no es muy motivante hoy en día. Si ellos utilizaran un celular cada uno yo creo que sería espectacular para ellos.</p> <p>PEB2: El niño chico es una motivación, a ellos les encanta, la saca de su zona de confort por así decirlo de su globito, a ellos les gusta venir a la sala de computación, siempre es algo nuevo, ya al salir de la sala para ellos es algo entretenido, más ocupar los computadores, donde ellos son los que manipulan y hacen prácticamente su propia clase, a ellos les encanta, hace aprendizaje mucho más significativo, que adentro de la sala.</p> <p>PED1: Buena a ellos les encantan todo lo que se relacione con la tecnología ya que son niños tecnológicos, es parte de la vida de ellos, les gusta subir a la sala de</p>

	<p>computación trabajar en forma individual, se maneja muy bien. Ya que a los niños de primero y segundo ellos ya desde pre-kínder comienzan a subir a la sala de computación, entonces ya en primero y segundo básico y se manejan bien, saben navegar en la paginas, saben utilizar los diferentes programas se les enseña una primera vez. Lo bueno que esto ayuda en diferentes categorías porque cada alumno va adquiriendo el aprendizaje de acuerdo a su logro, entonces le colocamos diferente programa y el niño va avanzando de forma autónoma y el niño que requiere más tiempo cierto también tiene su tiempo para ir avanzando. Si yo no sé voy a trabajar en la lectura con una consonante primero el niño empieza a juntar silábicamente en el computador después ya en forma más fluida. Incluso hay lectura de comprensión lectora donde niño leen unos pequeños textos y después va respondiendo preguntas en forma individual entonces eso, las TICs permite que cada alumno vaya logrando su propio aprendizaje en forma individual no es algo que todos al mismo ritmo, cada uno lleva su mismo ritmo de aprendizaje.</p>
Registro de observación	Revisar anexo RO1- 1º Básico.
Teoría por análisis sub categorial	Hoy en día las prácticas pedagógicas se encuentran centrada en la enseñanza, y en el

	<p>cumplimiento del desarrollo de los aprendizajes del niño/a, imponiendo en este proceso diferentes estrategias y métodos de enseñanza. (...) Las estrategias pedagógicas que se realizan se componen de un conjunto de acciones que realiza la educadora diferencial con el propósito de facilitar el aprendizaje en los diferentes ámbitos del desarrollo del niño/a. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas, debe apoyarse en una rica formación teórica, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Pugliese, 1999, pág. 105)</p>
<p>Interpretación por análisis sub categorial</p>	<p>Debido a lo que argumentan las profesoras se evidencia que la gran cantidad de estudiantes se motiva con el simple hecho de saber que utilizaran las Tecnologías de Información y Comunicación, desde ese punto los alumnos y alumnas toman el desafío de aprender desde sus propias habilidades a través de este tipo de estrategia.</p> <p>La motivación hacia la lectura y la escritura de los alumnos y alumnas se relaciona con la idea de apropiación progresiva de conceptos y conocimientos, en una suerte de integración, de acoplamiento, a lo</p>

	<p>previamente conocido.</p> <p>“Si el estudiante descubre un modo personal de aprender algo, su representación anticipatoria será mucho más vívida, más motivante” (Huertas y Montero, 2002a:10).</p>
--	--

PUNTOS DE INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES
Categoría N°3: Lectura y Escritura.	
Subcategoría C: Métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura.	
Pregunta(s)	11-¿Cómo se pueden fomentar estrategias innovadoras a través del uso de TICs para promover la lectura y escritura en estudiantes con TEL de primero básico?
Respuestas textuales de la pregunta N°11	<p>PEB1: Yo creo que en este momento hay suficientes estrategias innovadoras, el problema es que uno desconoce los tipos de programa y a lo mejor hacer un curso o investigar más o tener una persona que a una la introduzca en este tipo. Una capacitación sería buena para promover la lectura y escritura en los niños, pero yo creo que eso nace un poco del desconocimiento de este tipo programa por ahora hay suficiente tipo de tecnologías innovadoras.</p> <p>PEB2: A lo mejor puede ser, alguna materia aprenderla con canciones, con diferentes a lo mejor una ronda hay jugando con los chiquillos, las clases más interactivas que más constructivistas, donde ellos tienen que aprender lo que el profesor les va diciendo.</p> <p>PED1: Innovadora puede ser, que no necesariamente el computador puede ser en las mismas lectura que sean a través de videos que ellos incluso se puedan grabar</p>

	<p>porque hay niños que son muy tímidos y tienen problema por ejemplo para enfrentarse a su grupo curso sin embargo saben leer bien, pero si uno los grabara después podríamos ver la grabación y de forma el niño demuestra que si sabe leer sin pasar el momento incómodo cierto de enfrentarse a su demás compañeros, un público ya que esto recién se va desarrollando y cada alumnos son diferente tenemos niños que son muy tímidos y otros que tiene mucha personalidad, entonces es una forma sería grabar la lectura cierto los niños leyendo otra que puedan ocupar el micrófono para hacer lectura en forma oral, utilizar los power point.</p>
<p>Registro de observación</p>	<p>Revisar Anexo RO7- 2°Basico.</p>
<p>Teoría por análisis sub categorial</p>	<p>La clasificación de los métodos par al lectura y escritura se clasifica en dos grupos principalmente, el primero de ellos es el método sintético son los más antiguos, se rigen por el principio de ir de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil. Se basa en que los componentes de las palabras (letras y sílabas), constituyen un pilar indispensable para lectura y escritura, comienza con la enseñanza de estos elementos para después de efectuar numerosos ejercicios combinarlos en formas lingüísticas de mayor complejidad;</p>

	<p>se lleva a cabo, por tanto, un proceso de síntesis a partir de letras aisladas a sílabas. El segundo de ellos es el método analítico, el cual esta especializados para enseñar a leer se basa en la suposición de que los elementos semánticos del idioma (palabra, frases y oraciones) deben ser el punto de partida. El método analítico persigue el objetivo de que el niño y la niña sea capaz de leer. (Calzadilla, 2012).</p>
<p>Interpretación por análisis sub categorial</p>	<p>Las profesoras entrevistadas solo nos hablan de las estrategias que se pueden ir fomentando en relación al uso de las TICs, no así de los métodos que existen para la lectura y escritura y como ellos los pueden ir potenciando con estas tecnologías.</p> <p>Hoy en día, las TICs tienen como característica principal ser un instrumento que potencia, favorece y desarrolla los procesos de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Conviene innovar en el diseño de ambientes de aprendizaje canalizando las competencias en lectoescritura en los estudiantes; esto, debido a la gran necesidad de manejo de éstas en la solución de problemas diarios, tanto en la vida personal como laboral; además, la potenciación de esta competencia mediante las TIC ayuda a descubrir nuevos mundos y formas de ver el</p>

	<p>conocimiento, y da nuevas perspectivas de interacción sociocultural en sus contextos y ámbitos donde se desenvuelvan como personas y miembros de un sociedad en desarrollo.</p>
--	--

Capítulo VI: Conclusiones

6.1 Conclusión

El crecimiento de las nuevas tecnologías está transformando casi cada uno de los aspectos de la alfabetización tradicional, creando no sólo nuevas oportunidades para su aprendizaje, sino también nuevos retos de enseñanza para los profesores y estudiantes.

Es por ello que el objetivo general de esta investigación se centró principalmente en como los docentes incorporan las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los ejes de lectura y escritura en estudiantes con TEL en las aulas de clases de 1° y 2° básico del colegio Alonso de Ercilla. Asimismo, como se pueden fomentar las habilidades de lectura y escritura con las mismas, a estudiantes con Trastorno específico del lenguaje de primer y segundo año básico.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

La incorporación de las TICs en la educación tiene por objetivo ser un medio de comunicación en donde funciona como un canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias que ayudan a procesar de una mejor manera la información, siendo utilizada como una fuente de recursos lúdica que ayuda al beneficio del desarrollo cognitivo de los estudiantes. Todo esto conlleva a una nueva forma de elaborar una unidad didáctica y, por ende, de evaluar debido a que las formas de enseñanza y aprendizaje. El profesor ya no es el gestor del conocimiento, sino que un guía que permite orientar al estudiante frente su aprendizaje. (Gómez & Macedo, 2010)

Uno de los objetivos específicos que se planteó en la presente investigación estuvo enfocado en como los profesores seleccionabas las tecnologías de información y comunicación como una estrategia que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes con TEL, dentro de los ejes de lectura y escritura.

Después de lo cual se evidencia que los docentes en general utilizan las TICs en casi todas las clases, en donde ellos crean entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes, asimismo, estimulando los procesos mentales, haciendo más significativo el acto de enseñanza- aprendizaje al permitir que el estudiante comprenda que la tecnología es aplicable a todas las áreas del conocimiento y no específicamente a una, logrando que éste sea actor en la construcción de su propio aprendizaje.

Del mismo modo el segundo objetivo que se propuso fue comprender cuales son los criterios que utilizan los mismos docentes para implementar las TICs en estos estudiantes. En consecuencia se concluye que en los profesores existen ciertos juicios a la hora de utilizar una estrategia para y con los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la cual la utilización de las TICs exige tener en cuenta criterios y factores que busquen mejorar la calidad del servicio educativo; para ello, los docentes que desean innovar se valen de sus saberes empíricos y competencias básicas para planear, organizar e implementar actividades a partir de las características del contexto físico y de las personas que serán beneficiadas.

En último lugar, el tercer objetivo que se genera fue reconocer cuales eran los beneficios que implicaban estas tecnologías en estudiantes con trastornos específico del lenguaje. Dado que estas tecnologías son un indicador de calidad en el desarrollo escolar y social, es necesario e importante que también se les ofrezca a los estudiantes que presentes alguna NEE, ya sea de carácter transitorio o permanente., en donde se fomente un acceso a la comunicación sin exclusión,

en donde se entreguen respuestas educativas adaptadas a sus propias necesidades, con el fin de alcanzar los objetivos al igual que los demás estudiantes.

A la vez, esta investigación se desarrolló bajo un enfoque de carácter cualitativo, puesto que el propósito de cuya investigación era la de observar una realidad social, con la finalidad de interpretar y percibir como los docentes hacen uso de las tecnologías de la comunicación TICs. En ella se pudo divisar como docentes empelan el uso de TICs en el proceso de enseñanza de los estudiantes, observando las estrategias y métodos que utilizan a diario en la elaboración de sus clases y así percibir si el uso de estas tecnologías tiene efectos positivos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Se aplicaron dos instrumentos de recogida de información, la entrevista semiestructura, que fue aplicada a tres educadoras. Dos de ellas de educación general básica y una diferencial. Asimismo, registros de observación que fueron extraídos del primero y segundo año básico de la escuela Alonso de Ercilla.

De estos dos procedimientos que se aplicaron podemos concluir que el uso de las TICs es una herramienta que utilizan a diario dentro del establecimiento en particular, ya que en todas las notas se evidencia la utilización de estas tecnologías; promoviéndose en el inicio de una clase, en otras en el desarrollo, cierre, o en alguna otra actividad extra programática que se observó, en donde específicamente se utilizaban videos interactivos, uso de micrófonos, parlantes, proyector, música, ordenadores, pruebas online, etc.

Con la implementación de estas tecnologías, los docentes se autocapacitan a diario con estos nuevos recursos, buscando y observando el funcionamiento de nuevos programas interactivos que podrían ser de gran de utilidad en el proceso de enseñanza de los estudiantes.

Siempre pensando constantemente en el bien común de su alumnado. Los docentes al momento de elegir o de utilizar alguna herramienta tecnológica, observan muy bien en que consiste el material tecnológico. Si será de utilidad para su alumnado y finalmente las seleccionan de acuerdo a las caracterizadas de cada curso.

Uno de los programas con el que más se trabaja en el establecimiento para el desarrollo de la de lectura y escritura es el programa señora Loreto, en donde se trabaja en línea a nivel de curso. Este es un recurso que se encuentra adaptado para todos los niveles de enseñanza básica, siendo un programa interactivo y creativo que a los estudiantes los motiva a trabajar, debido a los efectos audiovisuales con los que consta. Este programa ha tenido resultados eficaces en la gran mayoría de los estudiantes sobre todo para los estudiantes que presentan alguna dificultad de aprendizaje, en donde se logra divisar un gran avance en su dificultad para leer y escribir.

Intentar de ayudar a los niños(as) a desarrollar estas habilidades de lectura y escritura es insuficiente si los estudiantes no están motivados y preparados para el desarrollo de estas habilidades. Satisfactoriamente se observó que el interés de los estudiantes en estas áreas, fomentado con las TICs tiende a aumentar a medida que van avanzando de nivel educativo, potenciando su anhelo por aprender.

Hoy en día se asume con toda normalidad que las nuevas generaciones de estudiantes adoptan sin dificultad la utilización de las herramientas tecnológicas tanto es su quehacer cotidiano como en su formación educativa. La implementación de estos recursos tecnológicos en el aula, propicia efectos totalmente positivos, según lo observado y registrado en el establecimiento.

Concretamos que en el colegio Alonso de Ercilla de la ciudad de Concepción el uso de las TICs ayuda al alumnado a desarrollar destrezas únicas, ya que gracias a estas metodologías los estudiantes son constructores de su propio aprendizaje.

Siendo así una estrategia didáctica que pone a trabajar en los estudiantes gran parte de sus sentidos (auditivo, visual, táctico) es por lo anterior que es muy necesaria dentro de las aulas de clases, ya que se vuelven más interactiva y se hacen más atractiva para los estudiantes. A la vez estas nuevas tecnologías potencian el desarrollo cognitivo; debido a que estas contienen sonidos, animaciones, colores entre otros, y estos logran causar mucho más la atención de los estudiantes. Cabe destacar que los docentes de enseñanza básica están totalmente capacitados para poder afrontar estos nuevos avances que se presentan y que son necesarios para estar a la par de las exigencias del mundo moderno y futuro, debido a su auto capacitación que realizan a diario.

El uso de TICs en el establecimiento lo utilizan como herramientas de apoyo al sistema educativo, como una herramienta motivadora y atractiva para los niños (as), en donde en él se permite una intervención creativa, lúdica y metodológica.

En la actualidad, los estudiantes asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en su vida diaria, en donde, debido a que conviven con ellas las adoptan para su uso cotidiano de aprendizaje. Los docentes del establecimiento propician una educación acorde a su método de enseñanza, en donde realizan a diario nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin de aprendizaje.

Frente al reto del uso de las TICs, los docentes cumplen con un papel preponderante, ya que tradicionalmente el docente estructura y dirige su labor pedagógica, revisando la salida de información y controlando las tareas, evaluando conceptos, impartiendo conocimientos

repetitivos etc.

El cambio hacia estas nuevas estrategias más innovadoras no implica hacer las mismas cosas a través de una pantalla o utilizando internet, si no utilizando estas herramientas como recursos de apoyo del proceso de enseñanza, en donde el estudiante va a encontrar nuevas formas de aprender. (Ordúz, 2012)

En relación a lo anterior, el centro educativo y los docentes han dejado de ser la fuente de todo el conocimiento y se han tenido que transformar en facilitadores y gestores de los múltiples recursos de aprendizaje. Este cambio los ha obligado, por un lado, a crear nuevas modalidades de estudio y a establecer nuevas formas didácticas innovadoras para hacer más comprensibles los conocimientos, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes. Por otro lado, los docentes se han ido autoespecializando en los diferentes medios de comunicación y que han ido surgiendo y considerando a la alfabetización digital como prioritaria para estar a la altura de cambios e innovaciones como el principal apoyo para conocer, dominar e integrar las herramientas tecnológicas y los nuevos elementos culturales en las prácticas docentes.

Las necesidades y exigencias educativas de la actualidad, junto a las influencias y cambios sociales que ha traído el proceso de globalización mundial, requieren de innovaciones de gestión e innovaciones pedagógicas. No se pone en duda que las tecnologías de la información y la comunicación son un instrumento que potencia, favorece y desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, debido a que estas aportan las oportunidades necesarias para apoyar el aprendizaje de los niños(as) en su proceso escolar, tanto en el ámbito cognitivo, como en el de las exigencias propias que nos entrega el currículum.

Es importante comprender que existe una sociedad diversa, con diferentes formas de pensar, aprender y actuar, y el sistema educativo debe saber incluir esta diversidad, valorarla y ofrecer respuestas en cada situación. Hay que intentar desarrollar una respuesta educativa donde los objetivos a alcanzar sean una posibilidad cierta para todos, más allá de las diferencias de capacidades, las diferentes formas de aprender y de actuar, y del tiempo que cada aprendizaje demande.

Referencias bibliográficas

- Acosta, R. (2012). La enseñanza de la lectura y escritura en el primer grado de primaria. *Revista taller regional de investigación educativa*, 3(6), 55-56.
- Aguado, Andreau, LL, Cardona, M y Sanz, M (2013) *El trastorno Específico del lenguaje Diagnostico E Intervención*. Barcelona, España: UOC.
- Bahamondes, A. (2015). *Análisis de un programa de integración escolar barrera y facilitadores* (Tesis Magister. Pontificia universidad católica de Chile, Chile.
- Bisquerra, R. (2009). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: La Muralla Editorial.
- Blanco, P. (2008). Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana (Tesis Magister). Universidad de Chile, Santiago.
- Carvajal, P.Reyes, S. Sepúlveda, J,y Villalobos, M. (2016). *Prácticas pedagógicas de lectura y escritura desde un enfoque comunicativo*.Univerisdad de Academia de humano Cristiano, Santiago.
- Campos, A. (2010). *Primera Infancia: una mirada desde la Neuroeducación*.Lima, Perú: Ilustraciones esdrújula.
- Cedran, I. Zamorano, F. (2008). Dificultades en la adquisición de la lecto-escritura y otros aprendizajes. *Logopedas en los Equipos de Orientación Educativa*.1-2.
- Calzadilla, O. (2012). *Métodos de Enseñanza de la lectoescritura en la educación*. España: editorial academia española.

- Cacheiro, M. (2011). *Revista educativa TIC de información colaboración y aprendizaje. Revista de medios de educación*, (39) ,69-81.
- CONICYT (2008). *TICs para la educación en Chile*. Resultados del programa TIC EDU de Fondef. Santiago de Chile: Aprobado por Conicyt.
- Farfán, J. (2016). *Métodos para la iniciación a la lectoescritura* (Tesis Magister). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ferreiro. (1998). *Alfabetización: Teoría y Práctica*. México: editorial siglo XXI
- Ferro Soto, C., Martínez Senra, A., & Otero Neira, M. (2009). Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*.2 (29), 4-6.
- García, S. (2008). *Métodos cuantitativos aplicados*. Chiguagua: Siglo XXI.
- Gómez, E. (2015). *El niño y sus primeros años en la escuela*. México: Trillas.
- Gómez, G. Macedo, B. (2010). *Importancia de las tics en la educación básica regular*. *Investigación Educativa*, 25(14):211–212.
- González, E. (2014). *Evolución de la educación especial: Del déficit al modelo de la escuela inclusiva*. Buenos Aires: Edebe.
- Gros, B. (2002). Constructivismo y entornos virtuales de aprendizaje. *Revista de Educación*, (328):225–247.

- Hernández, R. (2008). *El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicadas en el*
Proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2(5):22–34.
- Hernández, S., Fernández, C., and Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México:
Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P (2014).*Metodología de la Investigación* (6ta Edición).
México: Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v.
- HUERTAS, J. A. y MONTERO, I. (2002a). “Elementos personales de la motivación en el aula.
Su conocimiento y evaluación”. En *La intervención motivacional en el aula*. Madrid: Santillana
México: Editorial mexicana.
- Jiménez, V. (2016), Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación
en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2) ,7.
- Kaufman, Wuthenau, Marguery, Zaidenband, & Maidana. (2007). *Leer y escribir: el día a día en
las aulas*. Buenos Aires, Argentina: Aiqué.
- Medina, G. (2017). *La importancia del currículo en la práctica docente*. Universidad, pág. 6.
- Mallart, J. (2001) *didáctica: conceptos, objetos y finalidad*. Madrid: Uned
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. *Manual multimedia para el desarrollo de
trabajos de investigación*.4.
- Maroto, S. J., Álvarez, A. C. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa.
Gazeta de Antropología.28 (1).

- Marcelo, C. (2001). *La influencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje*, S.M.
- Meter, D. (2004). *Desarrollo social y educativo con las nuevas tecnologías en* Martínez, F. y Prendes, M. (Coord) *Nuevas tecnologías y Educación*, Madrid: Pearson, 69-84.
- MINEDUC (1998): *Decreto N°1 reglamenta capítulo II título IV de la ley n°19.284 que establece normas para la integración social de personas con discapacidad*. Aprobado por el MINEDUC. Santiago/Chile.
- MINEDUC (2009). *Decreto 170*. Gobierno de Chile: Aprobado por el Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2009). *Ley General de Educación*. Gobierno de Chile: aprobado por el Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2012). *Bases curriculares para la educación básica*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2015). *Decreto Supremo N° 83*. Gobierno de Chile: Aprobado por el Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2016). *Plan de mejoramiento educativo en el marco de la reforma educacional: Más oportunidades para todas y todos los estudiantes*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Molina, M. (2008). *Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación*. Recuperado de: http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12_trastornos_desarrollo_lenguaje_comunicacion.pdf

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva, Colombia: Guía didáctica.
- Naranjo, P. (2015). La importancia de la lectura y escritura. *Noticias y actualidad*, 3.1-2
- Ordúz, M. C. (2012, 13 de junio). *Las TICS en los procesos de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura*. Revista vinculando.
- Parrilla, V. (1999). Más allá del conocimiento intelectual sobre diversidad. *Revista formación del profesorado*, 3(6-8).
- Pugliese, N. (1999). *La lectura y escritura en el nivel inicial*. Buenos Aires: Colihue.
- Ricoy, M. (2005). La prensa como recurso educativo. *Revista Mexicana de la Investigación Educativa*, 10(24):125–205.
- Rojas, A. (2000). La lecto-escritura en la edad preescolar. Congreso Mundial de Lecto-escritura.3
- Rosario, A. (2017). *Proceso de enseñanza y Gestión Participativa*. Cutui provincia Sánchez Ramírez: impreña norte de jaya.
- Sábete, J., & Blass, R. (2000). *La adaptación del currículo en los centros de educación*. Centro de desarrollo curricular, 3.
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Sánchez, J. (2002). *Integración Curricular de las TICS: Conceptos e Ideas*. Santiago/ Chile.
- Serrano, S., de León, M. P., and Rengifo, F. (2012). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*. Chile: Taurus.

Sarmiento, M. (2007).Capitulo 2 Enseñanzas Aprendizaje.

Silva, A. Rodríguez, J. (Ed.). (2008). *Estándares TICs para la formación inicial docente*. Santiago, Chile: Grafica lom.

Schalk, A. García, M. (ed.). (2008). *Estándares TICs la formación inicial docente*.Santiago, Chile: Grafica lom.

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata

Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ed. Morata.

Vygotsky, L. (1995). *La prehistoria del desarrollo del lenguaje escrito*. Madrid: Aprendizaje visor.

Anexos

- 1. Carta Gantt.**
- 2. Carta de presentación al establecimiento educacional.**
- 3. Carta de autorización a docentes.**
- 4. Validación y revisión de instrumentos de recogida de información (de todos los validadores/as).**
- 5. Transcripción de observaciones.**
- 6. Transcripción de entrevistas.**
- 7. CD con audios de entrevistas.**